

# PROFESIÓN DENTAL

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL DEL ILUSTRE  
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE LA 1ª REGIÓN

coem.org.es  
@dentistas.coem  
@dentistascoem



## Cuenta atrás para la gran cita de la Odontología

10 Y 11 DE FEBRERO, MADRID

**Receta  
tradicional,**

GRATIS PARA LOS  
COLEGIADOS

**El COEM no cobra  
la cuota colegial de  
diciembre**



**6º CONGRESO  
bienal  
coem**

ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR  
EN ODONTOLÓGIA

# <sup>EIP</sup> MÁSTERES EN ODONTOLOGÍA

Escuela  
Internacional  
de Postgrado  
**Odontología**



CENTRO COLABORADOR



**Dr. Antonio Bowen (Máster & Especialista)**  
Cirugía Bucal, Implantología & Periodoncia



**Dr. Eduardo Tapia (Máster)**  
Ortodoncia Clínica



**Dra. Ana Martinez (Máster)**  
Ortodoncia Clínica



**Dr. Carlos Mas (Máster & Especialista)**  
Rehabilitación Oral & Estética Dental Integrada






**Dra. Encarnación Julian (Máster & Especialista)**  
Endodoncia Clínica



**Dr. Ernesto Montañes (Especialista)**  
Implantoprotesis Clínica

BECAS ACADÉMICAS / FINANCIACIÓN AL 100%

 [www.posgradoodontologia.es](http://www.posgradoodontologia.es)  
 [info@posgradoodontologia.es](mailto:info@posgradoodontologia.es)  
 +34 663 71 87 87



**MÁTRICULACIÓN 2023 / 2025**  
Sedes - Madrid & Alicante



## COMITÉ DE ASESORES



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

### JUNTA DE GOBIERNO

#### PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

#### VICEPRESIDENTE:

David Rubio Flores

#### SECRETARIA:

Carmen Martín Carreras-Presas

#### TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

#### VOCAL CONTADOR:

Bruno Baracco Cabañes

#### VOCALES:

 Juan López-Quiles Martínez  
 Natalia Navarrete Marabini  
 Elena Villalta González  
 Mª Dolores Temprano Maroto  
 José Aranguren Cangas

#### VOCAL SUPERNUMERARIO

Alejandra Llorente de la Morena

### COMISIÓN CIENTÍFICA

#### PRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

#### CIRUGÍA INTERDISCIPLINAR Y

#### MEDICINA ORAL:

 Cristina Mourelle Cacharrón  
 Santiago Ochandiano Caicoya  
 Carlos Cobo Vázquez  
 Lara San Hipólito Marín

#### DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR Y MEDICINA DENTAL DEL SUÑO:

 Carmen Benito Vicente  
 Pedro Julián Mayoral Sanz  
 Juan Manuel Prieto Setién  
 Carlos Sastre Segovia

#### ENDODONCIA:

 Ana Arias Paniagua  
 Luis Flores Legasa

#### FORMACIÓN ON-LINE:

 Isabel Giráldez de Luis  
 Luis Segura-Mori Sarabia

#### INVESTIGACIÓN:

 Antonio de la Plaza Julián  
 Rafael Gómez Font  
 José Vicente Sanz Casado  
 José Santos Carrillo Baracaldo  
 Jesús Calatayud Sierra

#### JÓVENES:

 Pedro Molinero Mourelle  
 Jaime Molinos Morera

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS: DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, LÁSER Y ODONTOLÓGICA DIGITAL:

 Marcela Bisheimer Chémez  
 Antonio Bowen Antolín  
 Antonio Lorente Pérez-Sierra

#### ODONTOPIEDIATRÍA Y PACIENTES ESPECIALES:

 Manuel Bratos Morillo  
 Mónica Miegimolle Herrero  
 Mª Rosa Mourelle Martínez  
 Paloma Planells del Pozo

#### ORTODONCIA:

 Pablo García-Camba Varela  
 Aranzazu Senosiain Oroquieta  
 Estefanía Moreno Sinovas

#### PERIODONCIA E IMPLANTES:

 Pedro Casillas Ascanio  
 Borja Díaz Oliver  
 Javier García Fernández  
 Ramón Lorenzo Vignau

#### PREVENCIÓN Y OPERATORIA DENTAL:

 Laura Ceballos García  
 Javier Cremades Aparicio  
 Rosario Garcillán Izquierdo  
 Mª Victoria Mateos Moreno

#### PRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL:

 Carlos Fernández Villares  
 David García Baeza  
 Guillermo Pradiés Ramiro  
 Juan Manuel Vadillo Martín

### COMISIÓN DEONTOLÓGICA

#### PRESIDENTE:

Álvaro Miró Seoane

#### SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

#### VOCALES:

 Mercedes Arnas Rodríguez,  
 Carmen Mariscal de Gante, Carlos Martínez Barcenilla y Elena Labajo González.

### COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

#### PRESIDENTE:

Rafael Areses Gómez

#### VOCALES:

 José Luis Alonso Berrojo  
 Belén Centenera Centenera  
 Marta Pérez Torices  
 Andrés Fraile Menéndez  
 José Luis Arribas Jiménez  
 Fernando Moraleda Suárez

### JUNTAS PROVINCIALES

#### ÁVILA

Luis Alfonso Solera Aguado

#### CIUDAD REAL

Tomás Ortego Vidal

#### CUENCA

Juan Ángel Martínez Ruipérez

#### GUADALAJARA

Fernando Pastor Iglesias

#### TOLEDO

Abelardo Mínguez Merlos

### VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

 Álvaro Limones  
 Alejandro García Bermejo de la Cruz  
 Baoluo Gao  
 Andrea Rodríguez Bacaicoa  
 Ángel Herrera Martín  
 Clara Fernández Ortiz  
 Lara Fraguas de San José  
 Belén Morón Conejo  
 Marta Martínez Celorrio  
 Frederico Figueiredo  
 Noelia Cámara  
 Carmen de Sada  
 Markel Telletxea Iraola

### COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

 Mónica Pérez Morad  
 David González Alarcón  
 Silvana Escuder Álvarez  
 Julia Sánchez Ituarte  
 Alicia Masa Otero

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y PERSONAL DOCENTE

 Marifé Riolobos González  
 Antonio de la Plaza Julián  
 Laura Ceballos García  
 Francisco Martínez Rus  
 Victoria Fuentes Fuentes

### COMISIÓN ODONTOLÓGICA HOSPITALARIA

 María Búfala Pérez  
 Lourdes Santos González  
 Belén Santos Delgado  
 Tomás Hernán Pérez de la Ossa  
 Esther Juárez Villar  
 Alejandra de la Rosa Rico

### COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

 Arelhys Valverde Espejo  
 José Aranguren Cangas  
 Carmen Martín Carreras-Presas  
 Jerián González Febles  
 Nieves Jiménez Pasamontes  
 Pablo Ónega Sobrino  
 Isabel Giráldez de Luis  
 Carlos Cobo Vázquez  
 Gloria Saavedra Marbán

### COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

 Paloma Planells del Pozo  
 Eva Mª Martínez Pérez  
 Víctor Gómez Clemente  
 Begoña Gómez Legorburu  
 Gloria Saavedra Marbán  
 Eva Santa Eulalia Troisfontaines  
 Estefanía Moreno Sinovas

### COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

 Mª Dolores Temprano Maroto  
 Mª Trinidad García Vázquez  
 Mª Isabel Calama Fraile  
 Laura Clemente Tejada  
 Beatriz Orellana Cano  
 Juan Ignacio Copero Pires  
 Pilar Batalla Barrera  
 Carmen Martín Sanjuán

### COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

 Rocío Cerero Lapiedra  
 Francisco Rodríguez Lozano  
 Germán Esparza Gómez  
 Miguel Lacasa Litner  
 Mª Angeles López de la Hoz  
 José Luis Cebrián Carretero  
 Julio Acero Sanz  
 Paula Paredes Alcántara  
 Judith Abad Iglesias  
 Eva Marcos Parra  
 Laura Clemente Tejada  
 Mª Jesús Morales Vela

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

 Ana Berlanga Cabrerizo  
 Mª Paz Salido Rodríguez-Manzanque  
 Susana David Fernández  
 Marta Romeo Rubio

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LA INDUSTRIA

 Guillermo Pradiés Ramiro  
 Jonathan Mulas  
 Christian Mulas  
 Alan Vázquez Galache

### COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

 Mª Rosario Garcillán Izquierdo  
 Caridad Margarita Arias  
 Margarita Gómez Sánchez  
 Beatriz Peralta Josa  
 María Manjón Vega  
 Antonio Jesús Molina Gómez  
 María Victoria Mateos  
 Felisa García Hoyos  
 Leyre Prado Simón  
 Marta Bruna del Cojo  
 Borja Díaz Oliver

### COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

 Lucía López Boga  
 María Vicente Prieto  
 Andrea Fernández Juárez

### COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

 María Búfala Pérez  
 Tomás Hernán Pérez de la Ossa  
 Gonzalo Bajo Domínguez  
 Carmen Arnaudas Roy

### COMISIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Rafael Gómez Font

### COMISIÓN DE PERITOS

 Bernardo Perea Pérez  
 Belén Santos Delgado  
 Esperanza Checa Rojo

### DEPARTAMENTO INTERNACIONAL PROFESIONAL

 Estefanía Moreno Sinovas  
 Miguel Ángel Martín Fernández  
 Giovanni Giovannini  
 Alejandra Llorente de la Morena

# Calcula tus seguros en menos de **2 minutos**

Calcular ahora los precios del seguro de Auto y Vida  
es más fácil y está al alcance de cualquiera.

Gracias a las nuevas calculadoras online...



Accede a la nueva  
calculadora  
de Auto aquí



Accede a la nueva  
calculadora  
de Vida aquí



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en     

y en nuestra APP 

**A.M.A. MADRID**  
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A  
Tel. 913 43 47 00  
madrid@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**  
Hilarión Eslava, 50  
Tel. 910 50 57 01  
hilarion@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Leganés)**  
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes, 16  
Tel. 911 75 03 33  
leganes@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**  
Villanueva, 24  
Tel. 914 31 06 43  
villanueva@amaseguros.com

Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid  
Tel. 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30

Publicación bimestral: 5 números al año.

Título clave: Prof.Dent.

coem.org.es

e-mail: comunicacion@coem.org.es

Suscripciones:

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: publicidad@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 10.000 ejemplares

Publicidad: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el M<sup>o</sup> de Sanidad como soporte válido: 184-R-CM © 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica:

La Kreateca

C/ Perú 6 - B. Planta 2. Oficina 4

28290 Las Rozas. Madrid

Tel.: 91 137 31 00

Distribución:

Apamara, S.L.

Bascuñuelos, 13 Nave K.

Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región, utilizándose para la gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en el Colegio.



# SUMARIO

## EDITORIAL 5

## NOTICIAS DEL COLEGIO 6

6º Congreso Bienal COEM 6

Novedades en la receta tradicional 12

¿Sabes qué hacer ante una reclamación?: derechos y obligaciones del colegiado 13

Se aprueba el proyecto de presupuestos para 2023 18

El COEM no cobrará la cuota de diciembre a sus colegiados 19

La FCOEM entrega sus premios de agradecimiento en la gala de Navidad 20

Finaliza el Convenio de Atención Bucodental Infantil 2022 26

El COEM asiste al homenaje de la Fundación PRODIS 27

Campaña de radio del COEM 28

Lleno total en el curso de actualización de Farmacología en Odontología 28

## ASESORÍA JURÍDICA 29

## COMPROMISO SOCIAL 31

## ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA 32

## MÁS FORMACIÓN 36

## ACTIVIDADES Y CURSOS 41

## ACTUALIDAD PROFESIONAL 44

## PROFESIÓN EN LA PRENSA 45

## ODONTOLÓGIA E INFORMÁTICA 46

## ANUNCIOS BREVES 48

**¿QUIERES ANUNCIARTE EN PROFESIÓN DENTAL?**

INFÓRMATE LLAMANDO AL **(+34) 91 561 29 05**  
O EN **publicidad@coem.org.es**

## RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCÍA • AMA • ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO • FINE TECHNOLOGY • INFOMED • PROINDA • SEPEs • STERICYCLE

 PRESENCIAL

Kinépolis (Madrid) **10 y 11 de febrero de 2023**  
(RESERVA ESTAS FECHAS)



# 6º CONGRESO bienal coem

ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR  
EN ODONTOLÓGIA



**DR. AVIJIT  
BANERJEE**  
Conservadora



**DR. CESARE  
LUZI**  
Ortodoncia



**DR. JORGE LUIS  
CASTILLO**  
Odontopediatría



**DR. RONALD  
JUNG**  
Implantoprótesis



**DR. STÉFEN  
KUBI**  
Estética



**DR. FILIPPO  
SANTARCANGELO**  
Endodoncia

## PROGRAMA 360º

Un Congreso para todos

- > Odontólogos
- > Estudiantes
- > Higienistas
- > Auxiliares
- > Protésicos
- > Comerciales

## PROGRAMA CASOS CLÍNICOS

- > Manejo de la sonrisa gingival
- > Rehabilitación/aumento dimensión vertical
- > Terapia pulpar vital
- > Orto-perio
- > Traumatología
- > Agenesia de laterales

**NOVEDAD**  
ESTUDIO DE CASOS  
MULTIDISCIPLINARES



@dentistasCOEM



@dentistas.coem



INSCRÍBETE YA EN:  
**congresocoem.com**

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la Iª Región



**Dra. Isabel  
Pernia Ramírez**

Tesorera del Ilustre Colegio Oficial de  
Odontólogos y Estomatólogos de la I Región.

## editorial

# Comprometidos con los colegiados, la defensa de nuestra profesión y el cuidado de la salud bucodental

En la Asamblea celebrada el pasado 13 de diciembre fueron aprobados por unanimidad los presupuestos que presentó la Junta de Gobierno para 2023.

Como viene siendo habitual en la gestión del Colegio, se han preparado unos presupuestos acordes a los servicios y actividades prestados, siempre bajo el criterio de servicio al colegiado, austeridad y contención; adaptados al máximo a los tiempos actuales y a las necesidades de la colegiación y haciendo un especial esfuerzo en las partidas que más beneficio repercuten en el colegiado.

“La Junta de Gobierno decidió ayudar a los colegiados no pasando al cobro el recibo del mes de diciembre”

Los presupuestos para el próximo año se han centrado en los siguientes objetivos: 1. Afrontar la sexta edición del Congreso Multidisciplinar que se celebrará los días 10 y 11 de febrero en formato presencial y con la asistencia de profesionales de renombre nacional e internacional. 2. Mantener la gratuidad de las recetas para los colegiados tanto en formato tradicional como electrónico. 3. Seguir con las campañas publicitarias en medios de comunicación y redes sociales para animar a la población a acudir al dentista y no dejarse influenciar por ofertas que puedan resultar engañosas. 4. Fomentar las actividades colegiales abarcando todos los espectros que el colegiado pueda demandar al Colegio, tanto actividades científicas y formativas como lúdicas. 5. Contribuir con la política medioambiental y energética actual mediante la instalación de placas de energía solar. 6. Aumentar la dotación económica de las juntas provinciales, de la Fundación COEM y de las comisiones en las que, de manera desinteresada, dedican su tiempo, esfuerzo y profesionalidad un buen número de compañeros.

En función de estos objetivos se han previsto unos ingresos por valor de 4.047.500€ y unos gastos estimados en 3.665.000€, lo que arrojará un resultado positivo de 392.500€.

El 82% de los ingresos se prevé que procedan de las cuotas de los colegiados, aunque conscientes de la situación de crisis económica que atraviesa la sociedad y que repercute en el día a día de todos y en vista de la buena gestión realizada durante este año, la Junta de Gobierno decidió ayudar a los colegiados no pasando al cobro el recibo del mes de diciembre, disminuyendo así sus ingresos para el 2022. El resto de los ingresos procederá fundamentalmente del alquiler del Espacio COEM y del edificio de Vitruvio.

En cuanto a los gastos presupuestarios, calculamos que el 28% corresponderán a **acciones colegiales** (campañas publicitarias, 6º Congreso Bienal, dotación para la Comisión Científica y resto de comisiones, Fundación, Becas y premios de formación continuada, celebración de Santa Apolonia y otras actividades promocionales). El 24% del gasto previsto se destinará a la **gestión interna** donde están recogidos tanto los gastos de las 14 personas que constituye la plantilla actual como de los innumerables servicios profesionales externos (asesoría jurídica, laboral y fiscal, auditorías, servicios informáticos...). También en este epígrafe se encuentran recogidos los gastos denominados de **suministros y mantenimiento**. En cuanto a los **órganos corporativos**, se destinará el 20% del gasto, recalando que el 90% de los mismos irá al Consejo General de Colegios de Dentistas, al que cada año hay que transferir la cantidad correspondiente a 72€ por colegiado. Respecto al resto de los gastos, el 11% se destinarán al pago de **tributos**, el 7% a la **dotación a la amortización del inmovilizado**, el 6% a **servicios colegiales** (revista, recetas, placas identificativas, biblioteca online, ventanilla única..) y el 5% será destinado a **gastos financieros**, para los que se ha tenido en cuenta tanto la subida de los tipos de interés de los dos préstamos suscritos por la compra y reforma de nuestra sede, como la gran elevación del coste de los servicios bancarios necesarios en el día a día.

Como veis, la actual Junta de Gobierno sigue mostrando una eficaz gestión de vuestros fondos, cada vez más comprometida con facilitaros el día a día en vuestras consultas, la defensa de nuestra profesión y el cuidado de la salud bucodental de la población.



Preparados para la gran cita multidisciplinar  
de la Odontología

# 6º Congreso Bienal COEM

10 y 11 de febrero de 2023

**Madrid volverá a ser el centro de reunión de los ponentes internacionales punteros en Odontología. Más de 2.000 profesionales del sector se espera que participen en la sexta edición del Congreso COEM.**

El comité organizador, presidido por la Dra. Laura Ceballos, está formado por: Dr. Antonio Montero, Dr. Carlos Fernández Villares, Dr. Guillermo Pradés, Dr. Jaime Jiménez, Dr. Óscar González. Dra. Ana Arias, Dra. Julia García Baeza y Dra. Marisol Ucha.

Toda la formación está acreditada y hay amplia exposición comercial donde estarán presentes las principales empresas del sector.

## Programa principal:



### Dr. Avijit Banerjee

Conservadora

Es profesor de Cariología y Odontología Conservadora en la Facultad de Odontología de King's College London, en Reino Unido. Lidera el programa de investigación de Cariología y Odontología Operativa en la Facultad de Odontología, clasificada en el QS como la quinta mejor del mundo (como parte del Centro de Ciencia Oral y Clínica Traslacional), investigando, publicando y dando conferencias a nivel internacional sobre la prestación de atención sanitaria oral de mínima intervención y el tratamiento de la caries operativa mínimamente invasiva, los biomateriales dentales adhesivos y sus ensayos clínicos. En 2022 ha recibido el prestigioso premio William H Bowen Caries Research Distinguished Scientist, de la Asociación Internacional de Investigación Dental (IADR), en reconocimiento a su impacto en la investigación clínica en esta disciplina durante los últimos 25 años.



### Dr. Cesare Luzi

Ortodoncia

Licenciado en Odontología por la Universidad La Sapienza (Roma) y postgrado en Ortodoncia por la Universidad de Aarhus, Dinamarca; es el fundador de la Sociedad Europea de Ortodoncia de Estudiantes de Postgrado (EPSOS). Es el actual presidente de la Academia Italiana de Ortodoncia. Premio de Investigación Houston de la Sociedad Europea de Ortodoncia (EOS), Primer Premio de Investigación Clínica de la SIDO (Sociedad Italiana de Ortodoncia) y Premio Beni Solow de la EOS. Profesor invitado de la Universidad de Ferrara y de la Universidad de Roma Cattolica (Italia).



## Dr. Jorge Luis Castillo

### Odontopediatría

Cirujano dentista graduado en la Universidad Peruana Cayetano Heredia y especialista en Odontología Pediátrica, graduado en la Universidad de Connecticut, EEUU. Presidente de International Association of Pediatric Dentistry. Profesor del Departamento Estomatológico del Niño y del Adolescente, Universidad Peruana Cayetano Heredia y profesor asistente afiliado del Departamento de Ciencias de la Salud Oral de la Universidad de Washington, EEUU. Miembro del Comité Editorial de las revistas *Journal of Pediatric Dentistry*, *Odontología Pediátrica* de la Sociedad Peruana de Odontopediatría, de la revista de la Universidad CES de Medellín, Colombia y de la revista de la Asociación Iraní de Odontología Pediátrica. Revisor del *Journal of the International Association of Pediatric Dentistry*, del *Journal of Dentistry for Children*, del *Journal of Dental Research* y *European Journal of Nutraceutical & Functional Foods*.



## Dr. Stéfen Koubi

### Estética

Licenciado en la Universidad de Marsella en 1998, doctorado en 2011. Profesor asociado del Departamento de Restauración de la Universidad de Marsella. Ha sido residente durante 3 años en la Universidad de París después de su graduación. Su especialidad es la rehabilitación estética por razones cosméticas o funcionales (dentición desgastada). Recibió el título Gold molar de los estudiantes de su universidad (mejor profesor del año) en 2012 y el título de mejor ponente francés del mismo año. Fue galardonado en 2014 con Silver Molar. Ha publicado en JPRD un novedoso enfoque simplificado en el tratamiento de la dentición desgastada llamado "El concepto de mock up completo". Es autor del libro *Laminate veneer every day every wear: 20 recipe for smile design* (Quintessence).



## Dr. Ronald Jung

### Implantoprótesis

Formado en Prostodoncia, Terapia de Implantes y Cirugía Oral. En 2011 recibió su título de doctorado de la Universidad de Ámsterdam, escuela de odontología ACTA, Países Bajos. En 2013 trabajó como profesor asociado visitante en el Departamento de Odontología Restauradora y Ciencias de los Biomateriales de la Facultad de Odontología de Harvard en Boston, EE UU. Es un conferenciante e investigador destacado y de renombre internacional, conocido sobre todo por su trabajo en el campo de la gestión de los tejidos duros y blandos y su investigación sobre las nuevas tecnologías en la odontología de implantes.

Actualmente es presidente electo de la Asociación Europea de Osteointegración (EAO), expresidente de la Sociedad Suiza de Odontología Reconstructiva y miembro de la Junta Directiva de la Fundación de Osteología.



## Dr. Filippo Santarcangelo

### Endodoncia

Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Bari en 1996. Formado en Endodoncia por el Postgrado del Dr. Arnaldo Castellucci en Florencia. Ponente en la AAE (Asociación Americana de Endodontistas) en las ediciones de San Diego 2010 y San Antonio 2011, ponente invitado en la edición de Hawai 2013. Conferenciante invitado en la Universidad de Harvard, Boston (USA). Autor de un capítulo sobre irrigación en el libro de texto de endodoncia de Castellucci. (Editor de Edra). Profesor adjunto de Endodoncia en la carrera de Odontología y Prótesis Dental de la Universidad de Padua. Profesor del curso de postgrado de dos años en Madrid (España), Universidad Rey Juan Carlos.

## La Sala de Casos Clínicos, la gran novedad del 6º Congreso COEM

En esta sala, ponentes nacionales presentarán la resolución de casos clínicos complejos desde un punto de vista multidisciplinar. En cada sesión se discutirán distintas formas de abordar los casos presentados, moderados por los miembros del comité organizador del Congreso. Este contenido se encuentra incluido dentro de la inscripción al programa general del Congreso.

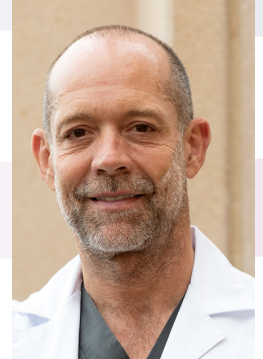
### Manejo interdisciplinar de la sonrisa gingival.

**Ponentes:**

Dr. Gabriel García.  
Dr. Juan Flores.  
Dr. Federico Hernández-Alfaro.

**Moderador:**

Dr. Óscar González Martín.



### Agenesia de incisivos laterales, ¿cómo lo solucionamos?

**Ponentes:**

Dr. Álvaro Ferrando.  
Dr. Raúl Ferrando.  
Dr. Tito Faus.  
Dr. Nacho Faus.

**Moderadora:**

Dra. Julia García-Baeza.



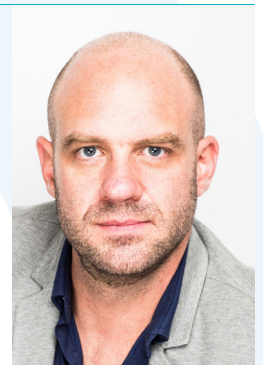
### Traumatismos dentales complejos, ¿cómo actuar?

**Ponentes:**

Dra. Asunción Mendoza.  
Dr. Jordi Manauta.

**Moderadora:**

Dra. Paloma Planells del Pozo.



## Tratamiento ortodóncico en pacientes periodontales, ¿cómo organizamos el tratamiento?

### Ponentes:

Dr. Ramón Lorenzo Vignau.  
Dr. José Nart  
Dra. María Nart  
Dra. Débora Reuss Rodríguez-Vilaboa

### Moderador:

Dr. Jaime Jiménez.



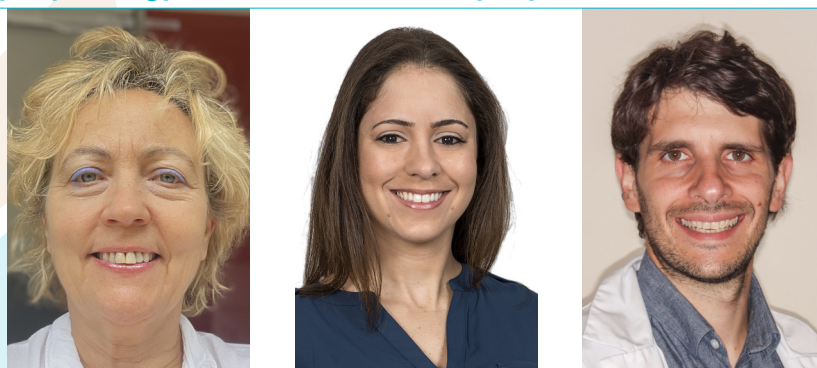
## Lesiones de caries profundas y pulpitis, ¿podemos salvar la pulpa?

### Ponentes:

Dra. Magdalena Azabal.  
Dra. Dayana de Silva.  
Dr. Simón Pedano.

### Moderadora:

Dra. Ana Arias.



## Rehabilitaciones sobre dientes con aumento de la dimensión vertical, ¿qué materiales usamos?

### Ponentes:

Dr. Ernest Mallat.  
Dr. Francisco Martínez Rus.  
Dr. Jon Gurrea.

### Moderador:

Dr. Carlos Fernández Villares.



**PRESENCIAL**

Kinépolis (Madrid)

**10 y 11 de febrero de 2023**

## PROGRAMA 360°

Además, regresa Programa 360°, que abarcará el resto de formación más enfocada en los jóvenes dentistas, estudiantes de Odontología, equipo higienista y auxiliar, aunque, por supuesto, también el odontólogo experimentado podrá encontrar en este programa actividades de su interés.

La inscripción a este programa es de solo 25 euros. Si se realiza la inscripción general a todo el Congreso, estaría incluido.

### ➤ **Impacto terapéutico de la comunicación en la consulta**

D. Enric Lladó

### ➤ **“Cosas” que mejoran la gestión de mi clínica**

Documentación necesaria en una clínica.  
Protección de datos. Herramientas de gestión, diseños, listados mágicos.  
Contratos laborales. Denuncias y otros malos ratos  
Dr. Víctor Díaz Flores, Dr. Bernardo Perea, D. Gilberto Pérez

### ➤ **Resolución de problemas con pacientes. Reclamaciones y gestión de cobros. Redes 360. Todo un mundo. ¿Qué hacer frente a las reseñas negativas?**

¿Y qué pasa con el ácido hialurónico?  
Aspectos legales y clínicos  
Dr. Víctor Díaz Flores, Dr. Bernardo Perea, D. Gilberto Pérez

### ➤ **Y ahora, intenta mantener tu espalda en condiciones. Trucos, posturas y estiramientos**

Dña. Eva Rodríguez

### ➤ **No me da la vida. Gestionando el tiempo y las emociones**

Dña. Isabel Rojas Estapé

### ➤ **“Nuestros hijos”. Los modales, los estudios y un infinito de tareas**

D. Andrés García Notario

### ➤ **¿Los adolescentes son adictos al móvil?**

Dra. María Salmerón

### ➤ **Salud mental. La imprescindible y no mencionada**

Dña. Silvia de Pablo

### ➤ **Siempre hay esperanza**

Padre Agustín Rodríguez. Párroco de Santo Domingo de la Calzada (Cañada Real)  
Dra. Mónica Pérez Morad. Compromiso Social del COEM

### ➤ **Promosalud. Trabajando por la salud general de nuestros pacientes**

Dr. Miguel Carasol y Dra. Paula Matesanz

### ➤ **Riesgos legales en la familia**

D. Emilio Calatayud. Juez de menores

### ➤ **¿Qué pasa ahora con los antibióticos? Los prescribimos o no. ¿Cuándo?**

Dr. Juan J. Segura Egea

### ➤ **Odontología para bebés**

Dra. Ruth Mayne

### ➤ **La importancia del diagnóstico en la enfermedad de caries dental**

Dra. Rosario Garcillán y Dra. M<sup>a</sup> Victoria Mateos

### ➤ **“Saca la lengua”**

Dr. Toni Gabaldón

### ➤ **Manejo del paciente con patología oral. Sesión clínica interactiva**

Dra. Rocío Cerero

**Últimos días de inscripción: [congresocoem.com](http://congresocoem.com)**

## Sesión COEM Sociedades Científicas

El viernes 10 de febrero de 15:00 a 18:30 horas se celebrará la sesión “Lesiones de mancha blanca, ¿por qué se producen?, ¿cómo se tratan?”. Intervendrán las Dras. Yolanda Martínez Beneyto (SESPO), Paola Beltri Orta (SEOP) y María Cura Peña (SEOC).

Para poder asistir es imprescindible inscribirse en [congresocoem.com](http://congresocoem.com)

## Espectáculo cierre congreso

El exitoso espectáculo “Corta el Cable Rojo” será el encargado de clausurar el 6º Congreso Bienal COEM. Escenas, canciones e historias inventadas sobre la marcha y destinadas a hacer reír.

## Fiesta fin de congreso

Sábado 11 de febrero en Teatro Barceló. Para los asistentes al 6º Congreso COEM. El cóctel será de 21:30 a 23:30 horas, a partir de las 23:30 horas, dos copas gratis para cada inscrito.

## Precongreso

El jueves 9 de febrero se celebrará en la sede del COEM (Mauricio Legendre, 38) una sesión de presentación de casos clínicos para los másteres de las universidades. El objetivo de esta iniciativa es facilitar a los postgrados la exposición de sus casos clínicos y compartir sus experiencias en la clínica y aprender de la puesta en común con otros compañeros, así como conseguir que el Congreso COEM sea un lugar de encuentro para los jóvenes profesionales.

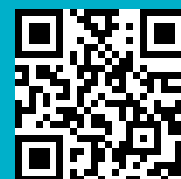
Habrà un reconocimiento para los tres mejores casos expuestos (1º Premio, beca formación COEM, presentación en la Clausura de nuestro Ciclo Científico y 350 euros. 2º Premio, beca formación COEM y 150 euros. 3º Premio, beca formación COEM.).

En base al acuerdo que el COEM tiene con las universidades y para facilitar la asistencia al 6º Congreso de los estudiantes de máster, se ofrece una cuota especial de 75 euros, que incluye el programa completo y el precongreso (presentación de casos clínicos).



## Descárgate la app oficial del 6º Congreso Bienal COEM

Ya está disponible para iOS y Android la aplicación del 6º Congreso COEM. Toda la información del evento actualizada al momento. Activa las alertas, consulta el programa.



# Novedades en la receta tradicional

(pdf o xml)

El COEM pone a disposición de sus colegiados la receta tradicional de forma gratuita. A partir de ahora los colegiados podrán descargarse en formato pdf o xml hasta 100 recetas por solicitud (podrán realizarse tantas solicitudes como sean necesarias). Estas recetas deberán ser impresas por el propio colegiado, si así lo desea. De esta forma, se ofrece un servicio más rápido y eficiente al colegiado.

Os recordamos que, para usar este servicio, es imprescindible tener los campos de dirección/es profesional/es

y teléfono actualizados, ya que son obligatorios y aparecerán en la receta.

Toda la gestión se debe realizar a través de la página web (logado con usuario y contraseña de colegiado) en el apartado de Ventanilla Única - Recetas - Tramitación digital (pdf/xml).

Asimismo, sigue disponible la alternativa de la receta electrónica, también sin coste para el colegiado, y que se puede solicitar en Ventanilla Única - Recetas - Tramitación electrónica (REMPE).

Ya puedes obtener la documentación  
necesaria para la clínica dental  
**EN UNA SOLA CARPETA**



MÁS INFORMACIÓN EN

**coem.org.es**

# ¿Sabes qué hacer ante una reclamación?: derechos y obligaciones del colegiado

El pasado 30 de noviembre se celebró en la sede del Colegio de Odontólogos un nuevo foro de actualidad, en este caso la temática era las reclamaciones en las clínicas dentales.

En el mismo participaron el Dr. Álvaro Miró Seoane, presidente de la Comisión Deontológica del COEM, Raquel Murillo Solís, directora General Adjunta de A.M.A. y directora del ramo de Responsabilidad Civil Profesional y Beatriz Martínez Rodríguez, abogada jefa del Departamento de Sinistros de Responsabilidad Civil Profesional de A.M.A.



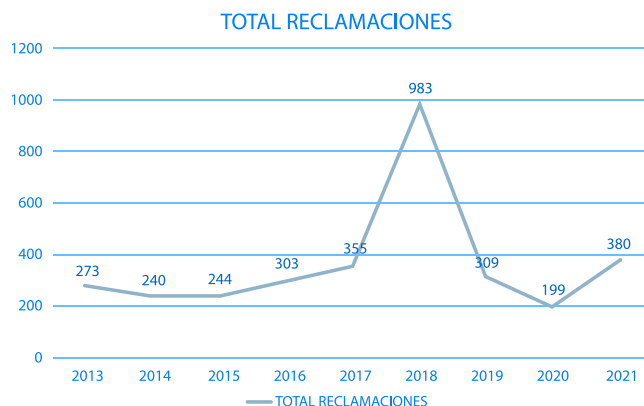
De izq. a dcha.: Dr. Antonio Montero, presidente COEM, Raquel Murillo, Beatriz Martínez y Dr. Álvaro Miró.

## ¿Qué hacer ante una reclamación?

Las reclamaciones en cualquier actividad han experimentado un gran aumento, la Odontología no es una excepción. Hay múltiples factores que han provocado este incremento, los avances científicos que hacen pensar que existe remedio para casi cualquier patología, la monetización de la sociedad en la que todo es indemnizable y especialmente la generalización del conocimiento por Internet.

Las reclamaciones recibidas en la Comisión Deontológica del COEM han ido incrementándose desde 1 en el año 1982, fecha de su creación, hasta 380 en el año 2021.

Las cifras de 2017 y 2018, se vieron incrementadas por las reclamaciones a iDental, 98 y 446 respectivamente.



## Reclamaciones Comisión Deontológica por actividad

- Prótesis fija sobre implantes 17,47 %
- Cirugía implantológica 15,72 %
- Prótesis fija 5,27 %
- Conservadora 4,76 %
- Ortodoncia 4,26 %
- Periodoncia 4,26 %
- Prótesis removible 3,85 %
- Endodoncia 3,84 %
- Cirugía bucal 2,09 %
- Prótesis removible /Implantes 2 %
- Blanqueamientos / Estética 1 %
- Odontopediatría 0,17 %
- Anestesia 0 %
- Otros 35,31 %

El epígrafe "otros", se refiere a aquellos casos en que la reclamación no se debe a una actividad en concreto, sino a desencuentros por temas ajenos al propio tratamiento, quejas en torno al trato recibido, gestión de las citas, etc.

## Reclamaciones Comisión Deontológica por finalidad

Se refiere al motivo que el paciente alega como finalidad de su reclamación.

- Económica 68,63 %
- Notificación 15,64 %
- Reparación del problema 15,13 %
- Otras 0,40 %
- Sanción colegial 0,20 %

## Resultado de los expedientes

- No materia deontológica 73,41 %
- Materia deontológica 2,04 %
- No consentimiento 15,09 %
- Desistimiento paciente 0,34 %
- No valorable 9,11 %

Se consideran como "No consentimiento" los casos en los que el paciente no autoriza a continuar a ceder sus datos para continuar con el expediente.

## Responsabilidad profesional de la Odontología

### Definición y concepto

Se considera como el deber de asumir las consecuencias de los actos realizados en el ejercicio profesional de la Odontología. La responsabilidad puede ser civil, penal e institucional.

### Responsabilidad civil

Obligación del profesional de reparar, responder y resarcir de los daños producidos como consecuencia de actos u omisiones voluntarias o involuntarias cometidas durante el ejercicio profesional"

Es la asunción de las consecuencias de un daño, traducidas en una estimación económica.

### Responsabilidad penal

Es la que se deriva de una conducta que la Ley tipifica como delito. Es decir, cuándo del acto puede derivarse una condena que puede ir desde el pago de una multa, la suspensión o el ingreso en prisión.

### Responsabilidad institucional

Surge cuando la asistencia se realiza en una institución pública.

## Etapas de aparición de responsabilidad

La responsabilidad profesional se puede generar en las diferentes etapas de la atención:

- Durante la información al paciente.
- Durante el diagnóstico.
- Durante la elección del tratamiento.
- Durante la aplicación del tratamiento (accidentes y errores).
- Atención y control posteriores al tratamiento.

## Errores originados en la información

Paulatinamente, los errores en la obtención del consentimiento informado o sus defectos van cobrando importancia como causa de queja o demanda.

Según algunos autores en el 82% de las reclamaciones judiciales contra profesionales sanitarios está implicada la falta de información.

El consentimiento será generalmente verbal salvo en intervenciones quirúrgicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores y, en general, aplicación de procedimientos que suponen riesgos o inconvenientes de notoria y previsible repercusión negativa sobre la salud del paciente. (Ley 41 /2002 de Autonomía del paciente).

Nuestro consejo es realizarlo por escrito de forma generalizada en Odontología.

Debe hacerse un consentimiento específico para cada intervención, pese a que se repitan. Si transcurre un plazo superior a 48 horas entre una y otra, la jurisprudencia establece la necesidad de repetición.

Carecen de validez tanto consentimientos genéricos inespecíficos, como consentimientos firmados de forma previa para todos los tratamientos ofertados por la clínica.

## Errores durante el diagnóstico

El error diagnóstico es consentido con frecuencia por los tribunales siempre que sea tal y no una falta de las elementales pruebas diagnósticas previas a un tratamiento.

## Errores originados en las atenciones y controles posteriores al tratamiento

La jurisprudencia establece una responsabilidad para ambas partes. La del profesional de establecer las revisiones de control necesarias y la del paciente de seguir las pautas y acudir a las citas marcadas.

## Consejos para disminuir la posibilidad de demanda por responsabilidad profesional

Evidentemente nada nos asegura que no podamos ser demandados una buena práctica profesional y unas mínimas precauciones legales pueden disminuir mucho ese riesgo. Este es el objetivo de las siguientes recomendaciones.

### 1. Correcto ejercicio profesional.

Es evidente que la mejor forma de evitar demandas es practicar una asistencia de buena calidad. Y ello significa dominar las técnicas y sus posibles complicaciones.

### 2. Mantener una buena relación y comunicación con el paciente y su familia.

Las reclamaciones van habitualmente precedidas de una degradación de la relación con los pacientes.

Es fundamental insistir en que tan importante es la comunicación con el paciente como con su familia o acompañantes. En múltiples ocasiones, los problemas surgen con las perso-

nas que acompañan a los pacientes, por comentarios o actitudes que son interpretados hostilmente por la otra parte.

### 3. No asegurar el resultado del tratamiento.

No es posible garantizar el resultado en la actividad odontológica. En algunas ocasiones se ha sugerido la valoración en porcentajes, no nos parece apropiado ya que las fuentes de estos son diversas y por tanto también su resultado.

Por supuesto absolutamente desaconsejable el uso de imágenes prometiendo resultados similares.

### 4. Informar adecuada y completa. "Consentimiento informado".

Como se ha dicho previamente, el consentimiento ha de ser solicitado en cada maniobra diagnóstica o terapéutica. En caso de consentimiento verbal, debe constar en la historia clínica.

### 5. Seguir las pautas marcadas en los protocolos.

Siempre que sea posible y existan. En cualquier caso, todo profesional, debe establecer su propio protocolo para seguir un orden riguroso en su actividad y evitar errores u omisiones.

### 6. No "abandonar" al paciente en ningún caso.

Dar siempre una solución al problema existente y en caso de tener que derivar al paciente es recomendable seguir el curso evolutivo.

### 7. Historia clínica completa.

Va a permitir valorar la evolución del paciente, permite recoger los procedimientos utilizados y dejar constancia de ello.

Es el único documento que refleja la utilización de medidas terapéuticas a lo largo del proceso.

Desde un punto de vista jurídico, permite establecer responsabilidades, ya que refleja la participación de cada profesional en el procedimiento terapéutico.

### 8. Saber reconocer los errores. Límites.

Es necesario conocer hasta donde puede llegar un tratamiento y hasta donde llega nuestra capacidad profesional. También es fundamental transmitir al paciente cuando se han agotado estas posibilidades.

### 9. Tener siempre presente que el paciente es el que decide. Opciones.

El paciente decide, pero el dentista debe facilitar entre qué opciones lo tiene que hacer.

### 10. Pedir consejo. Clínico y/o jurídico.

Es imprescindible tener contratado un Seguro de Responsabilidad Civil.

Si la reclamación aparece, solo un equipo de juristas va a poder marcarnos con seguridad el camino a seguir, evitando decisiones equivocadas y sufrimiento personal.

### 11. Extremar las precauciones legales ante pacientes potencialmente litigantes.

Cierto tipo de pacientes y tratamientos, son más proclives a originar un problema, la experiencia ayuda a valorarlo. La idiosincrasia de cada paciente debe tenerse presente a la hora de adaptar los tratamientos a realizar.

### 12. Tener cautela con los acuerdos previos.

En este apartado, incluimos un consejo general, es totalmente desaconsejable devolver los honorarios de los trabajos ya realizados. Habitualmente se consigue el efecto contrario a solucionar el problema, aumentando la suspicacia del paciente con respecto a la idoneidad del tratamiento recibido.

Dr. Álvaro Miró Seoane

Presidente de la Comisión Deontológica del COEM.



## Las reclamaciones a los profesionales sanitarios son una realidad

Han ido en aumento en los últimos años y las cuantías reclamadas también. Los odontólogos no escapan a este problema enfrentándose igualmente al pago de elevadas cantidades en concepto de indemnización.

### ¿Qué hacer cuando se recibe una reclamación?

Lo prioritario es comunicar inmediatamente la reclamación a la asesoría jurídica del colegio y a la compañía aseguradora, a fin de que desde el principio se les facilite el asesoramiento jurídico necesario, pues los plazos son cortos y es importante la preparación de la defensa.

Resulta fundamental tener un buen seguro de responsabilidad civil como el de A.M.A. El seguro de responsabilidad civil profesional es imprescindible para trabajar con tranquilidad y saber que si tenemos algún contratiempo vamos a contar con el asesoramiento de abogados y peritos especializados en la materia sanitaria con más de 30 años de experiencia.

A.M.A. apuesta por la formación y prevención con un área específica de gestión de acuerdos extrajudiciales (E.G.A.E) y un área de Prevención legal orientada a ayudar a los mutualistas a mejorar la calidad asistencial y prevenir las reclamaciones,

especialmente en aspectos relacionados con la ley 41/2002 de autonomía del paciente.

El mayor número de solicitudes de asesoramiento derivan de pólizas de odontología. El 58% son consultas de odontólogos relacionadas principalmente con dos cuestiones: Historia clínica y consentimiento informado.

Cualquier profesional sanitario está sujeto en su ejercicio profesional a la normativa legal y ética. Por ello resulta imprescindible contar con una formación adecuada en los aspectos medicolegales de la asistencia.

La historia clínica es un documento fundamental en un procedimiento de responsabilidad civil donde se cuestiona la praxis de un sanitario.

Es el reflejo de la actuación del profesional sanitario, permite reconstruir los hechos que conforman la asistencia sanitaria para poder valorarla, juzgarla y determinar si se ha realizado conforme a la *lex artis*.

El Tribunal Supremo tiene establecido que la H.C. es una de las formas de registro del acto médico y uno de los elementos probatorios de la diligencia médico-hospitalaria.

Respecto al consentimiento informado, tal y como establece el art. 3 de la Ley de Autonomía del paciente al definirlo, "se configura como la conformidad libre, voluntaria y consciente de un paciente, manifestada en el pleno uso de sus facultades, después de recibir la información adecuada, para que tenga lugar una actuación que afecta a su salud".

Como indican nuestros Tribunales, la información que se facilite al paciente debe ser comprensible, clara, veraz y exhaustiva, de manera que el paciente pueda consentir libremente. Y debe facilitarse con antelación suficiente para que el paciente pueda reflexionar y tomar una decisión sobre la conveniencia de someterse a un tratamiento, intervención etc.

Sin olvidar por otro lado, que se debe informar de las de las consecuencias relevantes que la intervención origina con seguridad, de los riesgos personales, de los riesgos probables y de las contraindicaciones.

El consentimiento será verbal por regla general y se prestará por escrito en tres supuestos, de acuerdo con lo establecido por el art. 8.2 de la Ley de autonomía del paciente:

- I. **Intervención quirúrgica**
- II. **Procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores.**
- III. **Procedimientos que suponen riesgos o inconvenientes de notoria y previsible repercusión negativa sobre la salud de un paciente**

El médico responsable (artículo 3 de LAP) es quien debe garantizar al paciente el cumplimiento de su derecho a la información, pero también, todos los profesionales que le atiendan durante el proceso asistencial o le apliquen una técnica o un procedimiento completo, también serán responsables de informarle.

La obligación del médico de informar al paciente no termina con la entrega del documento del consentimiento informado. Es un proceso que abarca todas las fases del proceso asistencial.

Facilitar la adecuada información al paciente, no es solo una obligación legal sino también un instrumento muy útil para mejorar la seguridad del paciente, la calidad del proceso asistencial y la relación entre médico y paciente.

Como conclusión y recomendaciones finales diríamos, seguir protocolos, no asegurar los resultados, cuidar la elaboración de la historia clínica, realizar consentimiento informado completo y disponer de un buen seguro de Responsabilidad Civil.

Raquel Murillo Solís

Directora general adjunta de A.M.A. Directora del ramo de Responsabilidad Civil Profesional.

Beatriz Martínez Rodríguez

Abogada. Jefa del Departamento de Sinistros de Responsabilidad Civil Profesional de A.M.A.

 **Stericycle**<sup>®</sup>

Protegemos lo que importa.

¡No lo piense más! Contrate nuestras soluciones de protección y seremos su único proveedor. Le prestaremos nuestros servicios con una cómoda cuota mensual.

Consúltenos sobre nuestro servicio de tramitación y renovaciones de autorizaciones sanitarias.

Le haremos un presupuesto personalizado.



**MÁS DE 30 AÑOS  
DE EXPERIENCIA  
A SU DISPOSICIÓN**

Confíe en la única compañía que puede ofrecerle soluciones integrales para todos los servicios que necesita:

Protección radiológica

Dosimetría personal

Prevención de riesgos laborales

Protección de datos caracter personal

Gestión de residuos sanitarios

Tramitación de proyectos y Licencias Sanitarias

Formación

Destrucción segura de información

[stericycle.es](http://stericycle.es) | 900 922 903 | [info.espana@stericycle.com](mailto:info.espana@stericycle.com)

## Asamblea General

# Se aprueba el proyecto de presupuestos para 2023

El pasado 13 de diciembre se celebró en la sede colegial de Mauricio Legendre la Asamblea General Ordinaria para la presentación de los presupuestos de 2023 del COEM, que fueron aprobados por unanimidad.

El presupuesto presentado para su aprobación asciende a ingresos por valor de 4.047.500€ y gastos por valor de 3.655.000 €. Se han preparado unos presupuestos acordes a los servicios y actividades prestados. Siempre bajo el criterio

de servicio al colegiado, austeridad y contención, y con la premisa de no superar en el capítulo de gastos los ingresos generados. Como podemos observar el resultado positivo se destinarán a sufragar el pago de las cuotas mensuales de los dos préstamos solicitados para la adquisición y adecuación de la sede colegial. Estos presupuestos están adaptados a los tiempos actuales y a las necesidades de la colegiación, haciendo un especial esfuerzo en aquellas partidas que más beneficio repercuten en el colegiado.



De izq. a dcha. Sonia Búa (departamento Contabilidad), Dr. Isabel Pernia (tesorera), Dr. Antonio Montero (presidente), y Dra. Carmen Martín (secretaria).

Los principales objetivos para 2023 son:

- Prótesis fija sobre implantes 17,47%
- El 6º Congreso Bienal COEM, que se celebrará los días 10 y 11 de febrero en Madrid.
- Fomento de las actividades colegiales: formación, actividades científicas, lúdicas, etc.
- Afrontar el lanzamiento de nuevas campañas publicitarias, tanto en medios de comunicación, como en redes sociales, para animar a la población

a que no olvide su salud bucodental y de la importancia de acudir al dentista, haciendo hincapié en no dejarse influenciar por ofertas que puedan resultar engañosas.

- Receta gratuita para los colegiados.
- Nuevo carnet digital. Se incorporan dos versiones de descarga, en forma PDF y en PKPASS, con la aplicación de Apple Passbook, preinstalada en todos los iPhone, y también para Android, descargando una aplicación compatible a través de una plataforma digital.

- Se han solicitado presupuestos para instalar placas solares en el edificio y así depender menos de las redes eléctricas comunes, además de contribuir con el medioambiente y proporcionar ahorros significativos en la factura de la luz, una bonificación máxima del 50% del IBI.
- La importante labor que desempeñan las comisiones que desinteresadamente dedican su tiempo, esfuerzo y profesionalidad para el resto de los compañeros.
- Afrontar los gastos por la compra y reforma de nuestra sede colegial, englobando los dos préstamos para la financiación de esta.
- Se ha dotado a la Fundación COEM de 175.000€ para que siga desarrollando su plan de actuación y algunas actividades de responsabilidad social corporativa que ya realiza el Colegio, así como campañas de salud bucodental, de promoción de la salud y de la profesión en general.

## Presupuestos 2023



INGRESOS	2023 PRESUPUESTO	2022 PRESUPUESTO	2022 PROYECTADO	31-10-22 REALIZADO	2021 REALIZADO
<b>CUOTAS</b>	3.325.500,00	3.302.200,00	3.003.100,00	2.731.616,62	3.226.092,22
<b>ACTIVIDADES COLEGIALES</b>	646.000,00	546.000,00	493.900,00	410.976,85	443.461,85
<i>Acciones Colegiales</i>	605.600,00	461.100,00	388.400,00	309.910,76	357.950,61
<i>Servicios Colegiales</i>	40.400,00	84.900,00	105.500,00	101.066,09	85.511,24
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	6.000,00	5.000,00	6.000,00	5.732,43	5.683,45
<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	70.000,00	87.000,00	125.700,00	88.555,84	89.285,05
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.047.500,00</b>	<b>3.940.200,00</b>	<b>3.628.700,00</b>	<b>3.236.881,74</b>	<b>3.764.522,57</b>
GASTOS	2023 PRESUPUESTO	2022 PRESUPUESTO	2022 PROYECTADO	31-10-22 REALIZADO	2021 REALIZADO
<b>ORGANOS CORPORATIVOS</b>	746.600,00	753.800,00	722.500,00	541.550,39	724.161,86
<b>ACTIVIDADES COLEGIALES</b>	1.263.200,00	968.200,00	893.400,00	742.845,00	685.761,16
<i>Acciones Colegiales</i>	1.031.100,00	710.500,00	659.900,00	541.376,17	502.064,84
<i>Servicios Colegiales</i>	232.100,00	257.700,00	233.500,00	201.468,48	183.696,32
<b>GESTIÓN INTERNA</b>	874.600,00	950.000,00	876.500,00	693.722,69	1.055.020,18
<b>TRIBUTOS</b>	391.600,00	325.200,00	343.000,00	166.675,23	227.249,92
<b>AMORTIZACIONES</b>	245.500,00	246.100,00	246.000,00	296,90	253.236,97
<b>PROVISIONES</b>	- 60.300,00	25.000,00	- 28.000,00	10.600,32	21.464,46
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	188.800,00	116.300,00	170.300,00	140.252,12	137.196,61
<b>GASTOS EXCEPCIONALES</b>	5.000,00	10.000,00	3.100,00	2.982,38	12.862,85
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.655.000,00</b>	<b>3.394.600,00</b>	<b>3.226.800,00</b>	<b>2.298.925,00</b>	<b>3.116.954,01</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>392.500,00</b>	<b>545.600,00</b>	<b>401.900,00</b>	<b>937.956,74</b>	<b>647.568,56</b>

## El COEM no cobrará la cuota de diciembre a sus colegiados

La Junta de Gobierno del COEM ha aprobado la condonación de la cuota colegial del mes de diciembre de 2022. Gracias a la eficiente gestión económica que el COEM viene desarrollan-

do, la Junta quiere que, en el mes siempre especial de diciembre, nuestros colegiados disfruten de los servicios COEM sin gasto alguno.



# La FCOEM entrega sus premios de agradecimiento en la gala de Navidad

El pasado 13 de diciembre la Fundación del COEM hizo entrega de sus premios anuales en un acto celebrado en la sede colegial que sirvió para agradecer a todos los colaboradores del COEM, empresas, colegiados de comisiones, voluntarios, colegios profesionales e instituciones su participación durante el último año.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero; y Ana Pastor, vicepresidenta 2ª del Congreso de los Diputados en la XIV legislatura y secretaria ejecutiva de Sanidad del Partido Popular, asistieron a esta esperada gala que, con motivo de la pandemia, no se celebraba desde 2019.

Los premios fueron entregados por el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, y la Dra. Marisol Ucha, directora de la FCOEM.

El ilusionista Luis Boyano fue el encargado de conducir el acto. Al finalizar, los asistentes disfrutaron de un cóctel.

Estos fueron los premiados:



Ángel Cerdá, por su colaboración con la Fundación del COEM.  
*"Durante el momento más crítico de 2020, nuestro cometido desde Lacer fue llamar por teléfono a odontólogos, higienistas, etc. con el fin de interesarnos por ellos y servirles de apoyo en momentos tan difíciles, dejando de lado el tema comercial que se le supone a una empresa. Ese es el espíritu que percibí en el COEM y me hizo sentir orgulloso de poder compartirlo con todos los presentes".*



Laura Moya López (PROCLINIC), por su inestimable colaboración y ayuda durante la campaña de vacunación contra el COVID-19 y su compromiso social con la Fundación.

*"Queremos agradecer a la Fundación COEM su labor social y solidaria en búsqueda de mejorar el alcance de las personas a la salud dental. Recibir este reconocimiento público por parte de la Fundación COEM nos llena de orgullo.*

*Nuestra cultura se basa en un espíritu de servicio y ética profesional, basado en un compromiso con la sociedad.*

*Estamos convencidos de que juntos, paso a paso, permitiremos que la salud bucodental sea accesible para todos. We are Proclinic Group, bringing dentistry forward".*



Raquel Murillo Solís (Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A.), como representante de A.M.A. Seguros que tan cerca y tan siempre nos han acompañado a los sanitarios en estos tiempos de COVID-19.



Dra. Mónica Pérez Morad (Comisión de Compromiso del COEM), por representar la fuerza, la fe y el esfuerzo incansable para mejorar el mundo y hacerlo más justo, más igualitario, más sostenible y llevar la salud oral a todos los rincones donde se necesite sonreír.



Óscar López Moreno (vicepresidente 1º Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid), por promover en tiempos de COVID-19 la dispensación de medicamentos prescritos por los dentistas a sus pacientes y por poner en marcha el sistema de receta electrónica.



Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, por ayudar a respirar durante los momentos más difíciles de la pandemia producida por el COVID-19. Recoge su decana, Aurora Araujo Narváz.



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, por ayudar a vivir en momentos tan inciertos y de tanta angustia y miedo debido al COVID-19. Recoge la vocal de la Junta de Gobierno, Mercedes Bermejo Boixareu.



Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, por su colaboración con el COEM en todo momento. En tiempos tan arriesgados y difíciles las farmacias permanecieron abiertas atendiendo a todos los madrileños. Recoge la secretaria general de la Junta de Gobierno, Marta de Zarandieta Romero.



Colegio Oficial de Médicos de Madrid, como representantes de la profesión médica, que demostraron en todo momento coraje, profesionalidad y entrega en los momentos tan difíciles que vivió la sanidad madrileña debido al COVID-19. Recoge el vicesecretario de la Junta de Gobierno, Francisco Javier Martín Sánchez.



Juan Antonio Callejas Cano, por ser el dentista del año que mayor defensa ha hecho en el Congreso de los Diputados, explicando la situación y las dificultades a las que se enfrenta la profesión odontológica.



Enrique Ruiz Escudero (consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid) por facilitar la vacunación contra el COVID-19 en nuestra sede, por acercar la salud oral a los niños madrileños, a través del Plan de Atención Dental Infantil y por su permanente compromiso con el COEM.



Foto de familia de los premiados.



En el centro, el presidente del COEM acompañado de Ana Pastor (izq.) y Juan Antonio Callejas (dcha.), junto a otros diputados del Congreso.





**coem**

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

**fcoem**

FUNDACIÓN COEM DEL COLEGIO DE  
ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE MADRID

*os desean*

*Feliz Navidad*



Tarjeta ganadora del Concurso de Felicitaciones Navideñas 2022 en el que han participado los hijos, nietos y sobrinos de los colegiados.

Autor del dibujo: Felipe Navarro Bruna (9 años)

# Finaliza el Convenio de Atención Bucodental Infantil 2022

El pasado 15 de diciembre se dio por finalizado el convenio de este año con la conclusión y facturación de todos los tratamientos realizados por los colegiados de Madrid inscritos.

El convenio, que arrancó en 2017, tiene como objeto ofrecer a los menores de 7 a 16 años de la Comunidad de Madrid que lo precisen, tratamientos bucodentales complementarios. El menor acude a la Unidad de Salud Bucodental del Centro de Salud que le corresponda y una vez valorado, es derivado a la consulta del dentista del COEM, que libremente escoja de los adheridos al convenio.

Los datos de esta edición del convenio siguen mostrando una gran aceptación tanto por parte de los colegiados, como de los pacientes. Cerca de 1.000 colegiados han estado inscritos en 2022, con una cifra que supera los 5.600 pacientes atendidos a los que se han realizado más de 13.600 tratamientos. El valor de los tratamientos realizados supera el millón de euros.

En los próximos meses se anunciará la fecha exacta de renovación del convenio para el año 2023.



## **i** MÁS INFORMACIÓN

[convenioinfantil@coem.org.es](mailto:convenioinfantil@coem.org.es)



A M I G O S  
**coem**   
 Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
 Estomatólogos de la 1ª Región

ven a "AMIGOS COEM"  
 Unidos somos MÁS...

**CONSULTA LAS OFERTAS EN FORMACIÓN EN  
[WWW.COEM.ORG.ES/AMIGOSCOEM](http://WWW.COEM.ORG.ES/AMIGOSCOEM)**

## Agradecimiento a las empresas colaboradoras

# El COEM asiste al homenaje de la Fundación PRODIS

El pasado octubre, la Fundación PRODIS celebró un acto homenaje para las empresas inclusivas contratantes de los jóvenes con discapacidad intelectual que se forman en la Universidad Autónoma de Madrid en el programa de Inclusión Laboral.

El Colegio de Odontólogos, que colabora desde hace años con esta fundación, asistió al emotivo acto en la Bolsa de Madrid, en el que se entregaron unos diplomas de reconocimiento a todas las empresas asistentes.



Miguel García, gerente del COEM, segundo por la izquierda, recoge el premio.



Miguel García, Borja Jimeno (joven de PRODIS) y Mayte Durán, su persona de apoyo dentro del personal.

## ASESORÍA ESPECIALIZADA EN CLÍNICAS DENTALES

**PROINDA**  
CONSULTORES



ASESORÍA LEGAL Y FISCAL 360°



AUTORIZACIONES SANITARIAS FUNCIONAMIENTO, RENOVACIÓN, MODIFICACIÓN, ETC.






PROINDA EMPRENDE, ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A TODOS LOS EMPRENDEDORES






TRASPASOS DE CLÍNICAS DENTALES

### MADRID

-  Bravo Murillo, 377, 5ªH (Pza. Castilla)  
28020 Madrid
-  664 528 627 / 912 206 716
-  asesor@proinda.es

### SÍGUENOS EN:

-  Proinda Consultores
-  @Proinda\_Consult
-  Proinda Consultores

# Campaña de radio del COEM

La campaña de radio que emite el COEM desde el año pasado sigue en las principales emisoras y franjas horarias de la Comunidad de Madrid en Onda Cero, COPE y KISS FM.

El mensaje para estas navidades es: “¿De verdad te vas a arriesgar a pedir esta Navidad tu tratamiento dental

por Internet? Recuerda que la ortodoncia, la férula de descarga y los blanqueamientos dentales son tratamientos complejos que deben ser personalizados por un dentista de tu confianza. En Navidad pon la salud de tu boca en buenas manos”.

**i SE PUEDE ESCUCHAR AQUÍ:**



# Lleno total en el curso de actualización de Farmacología en Odontología

Una edición más, el curso que organizan y dirigen los vocales de la Comisión Científica del COEM, Dr. Juan Manuel Prieto Setién y Dra. Carmen Benito Vicente, ha tenido un gran éxito con más de 350 colegiados inscritos.

Fundamentos de la Farmacología, la seguridad del paciente, farmacovigilancia, farmacoterapia en Odontopediatría, en Medicina Oral, en el anciano, embarazadas, opioides, uso de corticoides en Cirugía Oral, actualización en evidencia y nuevos

tratamientos con cannabinoides, Antiinflamatorios No Esteroideos (AINE), anestésicos locales, manejo del paciente anticoagulado, osteonecrosis maxilar asociada a medicamentos y antibióticos fueron los temas tratados durante el desarrollo de este curso.

Periódicamente se realizan nuevas ediciones de este curso, que se anunciarán en el programa que edita la Comisión Científica.



# El COEM alerta de uso fraudulento de su nombre por la empresa “Obsessive”

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha detectado que una empresa que se presenta como “Obsessive” está vendiendo productos de salud bucodental utilizando el nombre del Colegio.

En concreto, publicitan que uno de sus productos ha sido declarado como “el mejor producto del año 2019” por el COEM. Dicha información es radicalmente falsa y por parte del Colegio se van a ejercer las acciones correspondientes (penales incluidas) de modo inmediato. Del mismo modo, se va a investigar a dicha empresa y su actividad, por si pudiera estar incurriendo en algún tipo de irregularidad.



## Soluciones Informáticas Expertos en Clínicas Dentales

### INFORMÁTICA

Optimización de equipos, antivirus, actualizaciones, conexión con periféricos, WIFI para pacientes, etc.

### MARKETING DIGITAL

Creamos el contenido específico para tu blog, campañas y redes sociales

### SOFTWARE DENTAL

Contamos con el mejor y más actualizado software dental del mercado acceso ilimitado y desde cualquier lugar, firma digital, SMS

### SOFTWARE DE RADIOLOGÍA

Gestionamos la instalación y conexión con los equipos Intraorales Panorámicos, TAC, Escáner 3D

### PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Disponemos de planes y sistemas para proteger tus datos frente a ataques de ransomware y gestión de copias de seguridad cifradas.

### ASISTENCIA TÉCNICA

Servicio propio de asistencia técnica y soporte en remoto e In-Situ, reparación de equipos y periféricos informáticos

### INSTALACIONES A MEDIDA

Informatizamos tu gabinete con la última tecnología, sistemas multipantalla, lámparas LED con Cámaras HD, monitores en el sillón, techo y pared, etc.



Tel: 915 036 617 - Email: [info@finetechnology.es](mailto:info@finetechnology.es)

**finetechnology.es**

**¡Nos encargamos nosotros!**

# La normativa laboral no exige la realización, por parte de las clínicas dentales, de un curso específico sobre la prevención del acoso laboral y por razón de sexo

Ante la confusión generada entre la colegiación, que básicamente ha sido provocada por la actividad comercial de una empresa sobre una determinada actividad formativa y el ofrecimiento de la prestación de determinados servicios, el COEM aclara:

1) Las clínicas dentales están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres. Asimismo, deberán promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto de este.

2) Partiendo de lo anterior es importante puntualizar una serie de aspectos:

\* La normativa laboral no exige que las clínicas dentales realicen formación alguna o un curso específico sobre la materia.

\* Con carácter general, solo las clínicas dentales con más de 50 trabajadores deberán desarrollar un Plan de Igualdad.

El protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo responde a la necesidad de prevenir, sensibilizar y, en su caso, atajar con todas las garantías estas formas de violencia y discriminación en el ámbito laboral, así como de cumplir con la legalidad vigente, especialmente con el artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igual-



dad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, así como con el artículo 14 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

De la interpretación integrada y sistemática de estas normas se evidencia que **toda empresa, independientemente de su número de personas trabajadoras, tiene la obligación de adoptar, en su caso previa negociación con la representación legal de las personas trabajadoras, un procedimiento o protocolo para prevenir y actuar frente al acoso sexual y/o por razón de sexo.** Pero además de ser obligatoria la adopción de medidas para evitar el acoso y arbitrar procedimientos para su prevención y para dar cauce a las denuncias, el protocolo de prevención y gestión del acoso sexual y/o por razón de sexo presenta indudables ventajas para las partes.

## ➤ MÁS INFORMACIÓN:

**Para empresas que no precisen plan de igualdad (menos de 50 trabajadores) hay un modelo en este QR.**



# El Dr. Hugo Rossetti regresó al COEM para exponer su propuesta de tratamiento odontológico infantil



Foto de familia de los asistentes al curso.

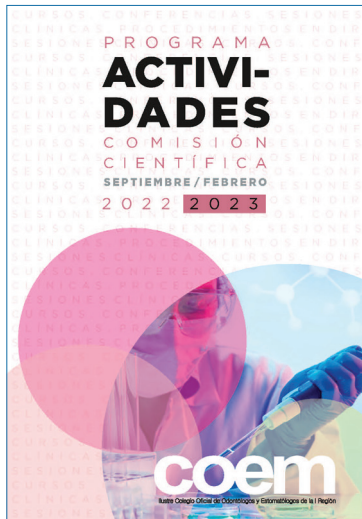
El pasado 14 de octubre el Dr. Hugo Rossetti volvió a visitar el Colegio de Odontólogos para impartir una jornada sobre el tratamiento odontológico en el paciente infantil. Por una Odontología socio-bio-humanista. En este caso, contó con la colaboración de la Dra. Verónica Sphan.

En el curso, organizado por la Comisión del Compromiso Social y la Fundación COEM, el Dr. Rossetti expuso mediante

documentación recopilada durante los últimos 30 años, el camino desde el niño con caries hacia un adulto sano, y presentó su propuesta de cambio de enfoque en la atención odontopediátrica tradicional. Además, trató el control del miedo del paciente infantil en la consulta. Por su parte, la charla de la Dra. Sphan tuvo como tema principal la Hipomineralización Incisivo Molar.



El Dr. Rossetti y la Dra. Sphan con miembros de la Comisión de Compromiso Social. De izq. a dcha.: Dres. Lourdes Bazán, Alicia Masa Bueno, Silvana Escuder, Yolanda Getino, Mónica Pérez Morad, David González Alarcón y Julia Sánchez Ituarte.



## Próximas actividades de la Comisión Científica

La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de actividades científicas para el curso 2022-2023. Se pueden consultar en la web colegial [coem.org.es](http://coem.org.es) o a través de la aplicación oficial del Colegio: **COEMapp**.

**IMPORTANTE:** Aforo limitado en las actividades gratuitas realizadas en la sede de COEM, por lo que es imprescindible inscribirse en la web [coem.org.es](http://coem.org.es) para poder asistir. En el caso de los cursos, el pago se realiza en la misma web.


### Formación online del COEM

Las conferencias y sesiones de 'Tips en...' que se lleven a cabo de manera presencial en la sede colegial los jueves por la noche estarán disponibles en la plataforma COEM Formación a partir del viernes de la semana posterior a su celebración. Esto solo será en aquellas cuyos ponentes den su autorización para ser grabados.

**i OS RECORDAMOS QUE EL ACCESO A COEM FORMACIÓN ES SOLO PARA COLEGIADOS Y AMIGOS COEM.**

[coem.org.es/coem-formacion](http://coem.org.es/coem-formacion)

### Jueves 12 de enero

 21:00 horas

#### CONFERENCIA

**Lugar:** Sede COEM



### Bruxismo infantil en pacientes con necesidades especiales

Los contactos dentarios no funcionales caracterizados por el apretamiento y rechinamiento involuntario son actividades craneomandibulares de los músculos masticatorios estereotipadas. En población infantil se inician durante el sueño y posteriormente se manifiestan en el estado de vigilia. Pacientes síndromicos y con patologías sistémicas presentan este hábito parafuncional más exacerbado que otros grupos poblacionales. El odontopediatra tiene la responsabilidad de informar a los padres o progenitores acerca de las consecuencias que se derivan de la presencia de esta actividad y deben recomendar e instaurar terapéuticas precoces con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estos pacientes.

*Dra. Montserrat Diéguez Pérez*



Jueves 19 de enero

🕒 21:00 horas

📍 Lugar: Sede COEM

TIPS EN...



## Incrustaciones, el cajón de sastre

El "cajón de sastre" es una expresión, con la que nos referimos a un conjunto de cosas diversas y desordenadas y también a la persona que tiene en su imaginación gran variedad de ideas desordenadas y confusas. Inmejorable definición para el tema que nos ocupa.

Las incrustaciones son restauraciones parciales (divagan entre el mundo de la técnica directa y el del recubrimiento total) y tienen un sinfín de nombres, posibilidades, indicaciones, diseños y peculiaridades siempre asociadas a la adhesión.

Durante esta conferencia mediante casos clínicos, nos centraremos en aclarar y asentar unas bases para poder hacer un correcto diagnóstico, analizar estructuralmente el diente remanente para así poder diseñar el abordaje más correcto y conservador de la situación, ver el paso a paso desde la reconstrucción y preparación del diente, así como el diseño por parte del laboratorio, elección del material (la caja de pandora) y cementado adhesivo final. Y si no lo conseguimos, por lo menos habrá un debate de lo más enriquecedor dado que es un tema con múltiples opciones correctas.

*Dr. Fernando Rey Duro y D. Jorge Reyes*



# formación & encuentro

## El mejor combinado

A partir del próximo curso, la Comisión Científica del COEM te invitará todos los jueves, después de la conferencia, a tomarte algo en la sede.


### ¡Te esperamos!

📅 21:00 h

📍 Mauricio Legendre, 38



**Jueves 26 de enero**

 21:00 horas



## CONFERENCIA

**Lugar:** Sede COEM

### Perfiles de emergencia y su influencia en el resultado estético

La integración estética de una restauración, debes ser valorada tanto desde el punto de vista de la estética rosa, como de la estética blanca.

De hecho, la interacción entre la restauración y los tejidos es algo fundamental ya que , el aspecto de los tejidos blando se ve afectado por el diseño, forma y material del perfil de emergencia de la restauración y del mismo modo la restauración se ve afectada por el volumen y forma y color de los tejidos blandos.

La combinación de estos parámetros así como, en el caso de implantes, la colocación del implante y el diseño del mismo y en caso de restauraciones dentosoportadas, el tipo de tallado y provisional que se realice, no llevará a tener que realizar diferentes diseños de perfiles de emergencia dependiendo del resultado que queramos conseguir y la técnica a utilizar.

Combinar dientes e implantes intentando conseguir simetría, es un reto que nos obliga a manejar muy bien los conceptos anteriormente descritos.

Se trataran los siguientes temas:

- Conceptos de contornos y perfiles de emergencia.
- Anatomía y formas de diferentes perfiles de emergencia en dientes e implantes.
- Materiales y su comportamiento biológico y estético con los tejidos blandos.
- Biomecánica.
- Perfiles convencionales y perfiles BOPT.
- Diseño digital y analógico.
- Transferencia de datos del provisional personalizado al definitivo.
- Cómo modificar los perfiles y su repercusión.
- Pilares personalizados e interfases de titanio.

*D. Javier Pérez López*

**Sábado 18 de febrero**

 9:30 a 14:00 h. y de 15:30 a 20:00 h.



## TALLER

**Lugar:** Sede COEM


**Inscripción:** 20 euros.

### El nuevo paradigma en el tratamiento de la discrepancia transversal maxilar en adultos jóvenes con DS Xpander

1. Introducción.
2. Por qué usar el análisis tomográfico transversal.
3. La importancia y cómo utilizar el análisis tomográfica transversal.
4. El inicio: casos de MARPE paso a paso.
5. Por qué cambiar de MARPE a BAME.
6. BAME: Mi inicio y porqué hemos concebido el DS Xpander.
7. DS Xpander: casos paso a paso, planificación, tips de colocación y seguimiento.
8. Conclusiones.

*Dr. Armando Dias da Silva*

**Jueves 23 de febrero**

 21:00 horas



**TIPS EN...**


**Lugar:** Sede COEM

## Interrelación entre los tratamientos de ortodoncia y odontología restauradora

En muchas ocasiones la planificación de los casos combinados de Ortodoncia y prótesis suponen un reto tanto los profesionales. Aunque es bien sabido que es fundamental la correcta comunicación también lo es el conocimiento de lo que puede hacer el ortodoncista por el prostodoncista y viceversa.

*Dra. Cristina Suárez Tuero y Dr. Javier Casas Terrón*

**Viernes 24 y sábado 25 de febrero**

 Viernes: 16:00 a 20:30 h

Sábado: 9:00 a 14:15 h



**CURSO**

**Lugar:** Sede COEM

**Inscripción:** 20 euros

## Ortodoncia joven: manejo de la dimensión vertical con alineadores y presentación de casos clínicos

**Programa:**

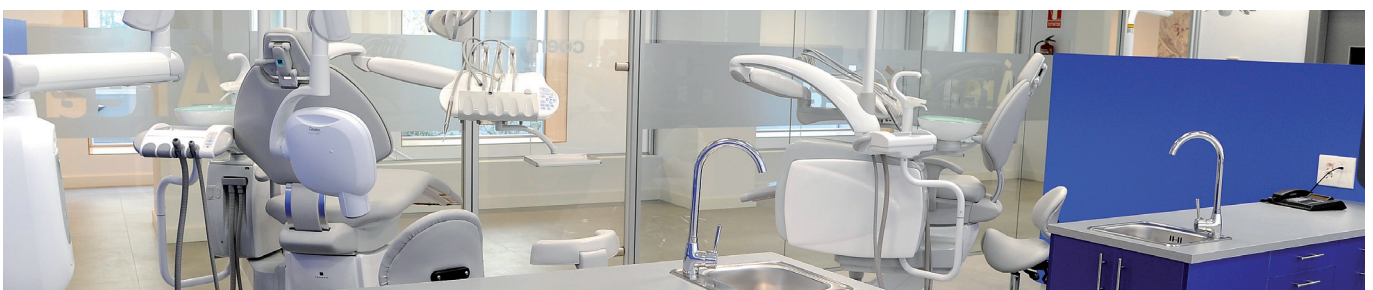
**Viernes 24**

- Dra. Elvira Antolín: 16:00 - 18:00 h.
  - Manejo de la dimensión vertical con alineadores. Mordida abierta.
  - Manejo de la dimensión vertical con alineadores. Sobremordida.
- 18:00 - 18:30 h. Pausa / café.
- Presentación de casos clínicos postgrados de Ortodoncia: 18:30 - 20:30 h.

**Sábado 25**

- Dr. Domingo Martín y Dr. Alberto Canábez: 9:00 - 11:45 h.
  - Manejo de la dimensión vertical con alineadores. Mordida abierta.
  - Manejo de la dimensión vertical con alineadores. Sobremordida.
- 11:45 - 12:15 h. Pausa / café.
- Presentación de casos clínicos postgrados de Ortodoncia: 12:15-14:15 h.

*Dr. Alberto Canábez, Dra. Elvira Antolín y Dr. Domingo Martín*



## Próximas fechas

# Curso de técnicas de venopunción y PRP

### PARTE TEÓRICA:

Punción venosa: concepto e indicaciones.

- ☑ Bases anatómo-fisiológicas: venas y arterias del miembro superior y dorso de la mano. Venas de uso más frecuente para la técnica en cuestión. Estructura y morfología de las venas.
- ☑ Técnica de extracción de sangre: tipos de dispositivos existentes, tamaños, preparación del material, colocación del compresor y ejecución.
- ☑ Errores más frecuentes. Trucos.
- ☑ Procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.

### PARTE PRÁCTICA:

- ☑ Preparación del campo.
- ☑ Valoración y elección del punto de punción.
- ☑ Colocación correcta del compresor.
- ☑ Técnica de venopunción con diferentes dispositivos: prácticas en maniqués y en modelos reales.
- ☑ Demostración de procesado de factores autólogos aplicados al medio oral. Extracción de sangre, manipulación, concepción de plasma y aplicación en cirugía oral (con la colaboración de BTI).



### **i** MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. **Plazas limitadas. 50 euros**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Imprescindible inscribirse en [coem.org.es/cursos](https://coem.org.es/cursos)

13 y 14 de enero de 2023

# Curso sobre peritación y valoración del daño en Odontología

**PONENTE: Dr. Bernardo Perea Pérez**

Son dos jornadas en horario de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:30 h.

El objetivo de este curso es proveer a los participantes de los conocimientos necesarios para realizar y defender un informe pericial en el ámbito odontoestomatológico.

Al finalizar el curso, los alumnos han de:

- ☑ Conocer los ámbitos judiciales desde los que se solicita la pericia.
- ☑ Ser competente para recopilar la información necesaria y redactar adecuadamente el informe pericial.
- ☑ Conocer las bases de la valoración del daño bucodental.
- ☑ Ser competente para defender el dictamen en juicio.

## PROGRAMA:

### Introducción a peritación odontoestomatológica. (2 horas).

- ☑ Concepto de peritación judicial.
- ☑ Requisitos y obligaciones del perito.
- ☑ La pericia odontoestomatológica en las diferentes jurisdicciones judiciales.
- ☑ Responsabilidad del perito.
- ☑ Aseguramiento de la actividad pericial.

### Metodología pericial y redacción del informe. (2 horas).

- ☑ Estudio de la petición del informe pericial.
- ☑ Sistemática de recogida de información: fuentes externas e internas del informe.
- ☑ Planteamiento de las cuestiones medicolegales básicas.
- ☑ Redacción del informe: secciones básicas y variaciones.
- ☑ Defensa del informe en juicio.

### Introducción a la valoración del daño bucodental y uso de baremos. (2 horas).

- ☑ Concepto de valoración del daño corporal y su aplicación al ámbito odontoestomatológico.
- ☑ Concepto de lesión y de secuela. La estabilidad lesional y el momento de la valoración.
- ☑ Uso de baremos específicos para el daño bucodental.

### Supuesto práctico.

Realización de un informe y una valoración según baremo (2 horas). Se repartirá entre los asistentes una documentación similar a la recibida para hacer un informe pericial (Anexo 1). Con esta documentación los participantes en el curso deberán elaborar un informe pericial. Posteriormente se confrontará este informe realizado por los asistentes con un modelo de informe realizado por el ponente en base a este mismo material (Anexo 2).

Por último, se comentarán las diferencias. - Realización de la prueba final (Anexo 3)(10-15 minutos)  
Duración: 16 horas (8 horas de teoría y 8 de práctica).

## **i** MÁS INFORMACIÓN:

Plazas limitadas. Colegiados: **50 euros. Amigos COEM: 100 euros.**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Inscripciones [coem.org.es/cursos](http://coem.org.es/cursos)

18 de enero de 2023

# Curso RCP con uso de desfibrilador

## Taller de arritmias de parada y periparada

A la finalización del curso el alumno debe de:

- ☑ Reconocer los signos y/o síntomas que acompañan a una situación de riesgo vital, incluyendo la PCR.
- ☑ Demostrar que ha adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para que dentro de la cadena de supervivencia el paciente obtenga los mayores beneficios en el mantenimiento de su supervivencia.
- ☑ Adquirir la destreza y habilidades necesarias para aplicar soporte vital básico en el adulto en situación de Parada Cardiorrespiratoria (PCR).
- ☑ Comprender los conceptos de ritmos desfibrilables y no desfibrilables y su repercusión fisiopatológica.
- ☑ Aplicar la terapia eléctrica (llegado el caso), mediante el reconocimiento, manejo y correcta utilización de un desfibrilador semiautomático (DESA).
- ☑ Ser capaz de coordinarse y dirigir a un segundo rescatador entrenado en la consecución de una reanimación cardiopulmonar eficaz conjunto con el uso del DESA.
- ☑ Integrar el reconocimiento de las diferentes patologías al campo de la aplicación práctica en el uso de la profesión o P. Respiratorias: Oxigenoterapia y RCP instrumentalizada o P. Circulatorias. Reconocimiento de signos susceptibles de uso del DESA.



### **i** MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. **Plazas limitadas. 25 euros**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Consulta fechas y horarios disponibles en [coem.org.es/cursos](https://coem.org.es/cursos)

## Próximas fechas

# Curso de Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico

**Programa teórico (cada unidad tiene una duración aproximada de 45-60 minutos). Se desarrollará en modalidad online. A partir de la fecha de comienzo del curso, el colegiado dispone de 14 días para completarlo.**

- ☑ Tema 1. Estructura de la materia.
- ☑ Tema 2. Interacción de la radiación con la materia.
- ☑ Tema 3. Características de los aparatos de Rayos X.
- ☑ Tema 4. El haz de la radiación. Espectro de Rayos X.
- ☑ Tema 5. Magnitudes y unidades radiológicas.
- ☑ Tema 6. Detección y dosimetría de la radiación.
- ☑ Tema 7. Aspectos generales de la interacción de la radiación con el medio biológico.
- ☑ Tema 8. Legislación española aplicable a instalaciones de radiodiagnóstico.
- ☑ Tema 9. Criterios generales y medidas básicas de protección radiológica.
- ☑ Tema 10. Protección radiológica operacional.
- ☑ Tema 11. Aspectos particulares de la protección radiológica en distintas unidades de radiodiagnóstico dental.
- ☑ Tema 12. Garantía y control de calidad en las instalaciones de radiodiagnóstico.

**Práctica, tutoría y examen (presencial y de asistencia obligatoria) en la sede del COEM (Mauricio Legendre, 38), en horario de 16:00 a 18:00 h.**

- ☑ Práctica 1. Descripción y manejo de monitores de radiación y dosímetros personales.
- ☑ Práctica 2. Protección radiológica en una instalación de radiodiagnóstico dental.
- ☑ Práctica 3. Control de calidad en un equipo de Rayos X.

Al finalizar se realizará el examen. Una vez superado, la empresa acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear emitirá el certificado correspondiente.



### **i** MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. **Plazas limitadas. 30 euros**

Curso semipresencial

Consulta fechas y horarios disponibles en [coem.org.es/cursos](http://coem.org.es/cursos)

23 de febrero de 2023

# Actualización de las principales urgencias y emergencias médicas en la clínica dental

## PROGRAMA:

- ☑ Alteraciones endocrino-metabólicas: hipoglucemia
- ☑ Epilepsia
- ☑ Síncope
- ☑ Hiperventilación
- ☑ Asma
- ☑ Accidente cerebrovascular:
  - ☑ Acv isquémico
  - ☑ Avc hemorrágico
  - ☑ Shock anafiláctico
  - ☑ Crisis addisoniana
  - ☑ Soporte vital básico adultos
  - ☑ Soporte vital básico pediátrico
  - ☑ Cómo utilizar el botiquín.

## COORDINACIÓN DEL CURSO:

Dr. Carlos Eduardo Polo Portes.

Médico de urgencias y emergencias. Jefe de guardia en SUMMA 112.

## IMPARTEN EL CURSO:

Carolina Navarro Sanguino.

Enfermera. Responsable de Incidentes de Múltiples Víctimas. Departamento de Catástrofes SUMMA 112.

Raquel Abejón Martín.

Enfermera. Coordinadora de Transporte Sanitario no Urgente. SUMMA 112.

\* En este curso se hará demostración por parte del profesorado de soporte vital básico pero los alumnos no realizarán prácticas sobre muñecos, ya que esta actividad requiere más horas de aprendizaje y se programan cursos específicos de manera periódica en el COEM (Curso RCP con uso de desfibrilador. Taller de arritmias de parada y periparada), por ello, estos dos cursos son complementarios y es conveniente realizar ambos. Consulta las fechas en nuestra web, newsletter, revista y redes sociales del COEM.



## ¡ MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. **Plazas limitadas. 20 euros**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Consulta fechas y horarios disponibles en [coem.org.es/cursos](http://coem.org.es/cursos)

## CIRUGÍA BUCAL



**Dr. Carlos Cobo Vázquez**

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

Enero-marzo 2023

**IBIZA**

### Curso modular de Cirugía avanzada

Curso de 3 módulos de dos días cada uno de ellos en Ibiza. Impartirán lecciones teóricas sobre patologías y técnicas quirúrgicas y asistencia en el quirófano a procedimientos quirúrgicos avanzados.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[formacionfernandez.com](http://formacionfernandez.com)

Abril de 2023

**MADRID**

### Cirugía Regenerativa en Implantología

Curso de 5 módulos donde se impartirán lecciones teóricas y prácticas sobre el manejo quirúrgico de las atrofiaciones óseas. Facultad de Odontología, Universidad Complutense de Madrid.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[odontologia.ucm.es/file/c2\\_cirugia\\_regenerativa\\_22-23](http://odontologia.ucm.es/file/c2_cirugia_regenerativa_22-23)

21-23 de septiembre de 2023

**CÓRDOBA**

### XX Congreso SECIB

La Sociedad Española de Cirugía Bucal celebra su próximo congreso anual en el mes de septiembre. Vertiente investigadora y basada en la evidencia científica y abordaje del lado clínico de la Cirugía Bucal.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[secibonline.com/congreso-secib-oficial/](http://secibonline.com/congreso-secib-oficial/)

## IMPLANTOLOGÍA



**Dr. Pablo Ónega Sobrino**

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

9-11 de marzo de 2023

**OVIEDO**

### 9 Symposium Internacional de Implantología

El Symposium Internacional de Implantología "Ciudad de Oviedo", organizado desde la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial, desde el año 2003, se ha convertido en uno de los referentes nacionales de la implantología oral.



**9<sup>o</sup> SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE IMPLANTOLOGÍA Ciudad de Oviedo**

del 9 al 11 de marzo de 2023  
Hotel de la Reconquista  
[www.secomcyc.org/symposium23](http://www.secomcyc.org/symposium23)



**MÁS INFORMACIÓN:**

[secomcyc.org/symposium23/](http://secomcyc.org/symposium23/)

## ODONTOPEDIATRÍA



**Dra. Gloria Saavedra Marbán**

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

11-13 de mayo de 2023

**CASTELLÓN**

### 44ª Reunión anual SEOP

Reunión de la Sociedad Española de Odontopediatría. Palacio de Congresos de Castellón.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[seopcastellon.com](http://seopcastellon.com)

9-10 de junio de 2023

**MAASTRICHT, HOLANDA**

### IAPD Congress

Reunión que organiza la Asociación Internacional de Odontopediatría.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[iapd2023.org](http://iapd2023.org)

## MEDICINA ORAL

25 -27 de mayo de 2023

**SANTIAGO DE COMPOSTELA**

### Congreso SEMO

El Congreso de Medicina Oral que se realizará durante los días 25 a 27 de mayo de 2023 en Santiago de Compostela va a suponer la XVII Reunión de la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO) y la XVIII Reunión de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal (AIPMB).



**MÁS INFORMACIÓN:**

[medicinaoral2023.org](http://medicinaoral2023.org)

## ENDODONCIA



**Dr. José Aranguren Cangas**

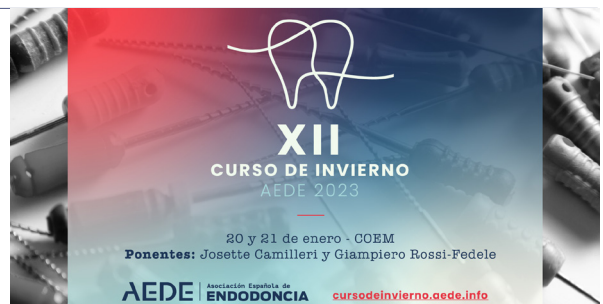
*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.*

20 y 21 de enero de 2023

**MADRID**

### Curso de Invierno AEDE

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) apostará por la Endodoncia internacional en el XII 'Curso de Invierno 2023', que tendrá lugar en el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) los días 20 y 21 de enero. Los protagonistas de la cita bienal de la sociedad científica serán los expertos mundiales Giampiero Rossi-Fedele y Josette Camilleri, que impartirán unas ponencias centradas, respectivamente, en la irrigación del sistema de conductos y en los materiales biocerámicos.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[cursodeinvierno.aede.info/](http://cursodeinvierno.aede.info/)

## PERIODONCIA



**Dr. Jerián González Febles**

*Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales*

1-3 de junio de 2023

**SEVILLA**

### Congreso SEPA + FIPP

Próximo congreso anual de la Sociedad Española de Periodoncia.

**Sepa23** + **FIPP**  
CONGRESO



**MÁS INFORMACIÓN:**

[sepa.es/congresosepa/](http://sepa.es/congresosepa/)

## ORTODONCIA

7 y 10 de junio de 2023

**BILBAO**

### 69 Congreso SEDO

La Sociedad Española de Ortodoncia y Ortopedia ya tiene fecha y lugar para su cita anual. El 69º Congreso se celebrará, entre el 7 y 10 de junio de 2023 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna y contará con ortodontistas jóvenes y experimentados del panorama nacional e internacional.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[sedo.es](http://sedo.es)

## OTROS

28 y 29 de abril de 2023

**ZARAGOZA**

### IX Congreso SOCE

Congreso de la Sociedad Española de Odontología digital. La digitalización afecta a todas las ramas de la odontología, generando un abordaje integral de la misma, y nos ayuda a mejorar nuestros tratamientos, reduciendo el tiempo de clínica con los pacientes.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[congresosocedigital.com](http://congresosocedigital.com)

5 y 6 de mayo de 2023

**LEÓN**

### XXI Congreso Nacional y X Internacional SEGER

Los días 5 y 6 de mayo de 2023 se celebra en León el XXI Congreso Nacional y X Internacional de la Sociedad Española de Gerodontología, después de la suspensión de 2020 como consecuencia de la pandemia COVID 19.



**MÁS INFORMACIÓN:**

[segerleon2023.es](http://segerleon2023.es)

19 y 20 de mayo de 2023

**GIJÓN**

### XXXIII Reunión Anual SEDCYDO

Encuentro de la Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial.



XXXIII REUNIÓN ANUAL DE LA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR  
Y DOLOR OROFACIAL



**MÁS INFORMACIÓN:**

[sedcydogijon.com](http://sedcydogijon.com)

# Medicamentos que combinan codeína e ibuprofeno: evitar el uso prolongado y de dosis superiores a las recomendadas

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa sobre la revisión que ha llevado a cabo el Comité Europeo para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia (PRAC por sus siglas en inglés) acerca de casos de toxicidad renal, gastrointestinal y metabólica, algunos con desenlace mortal, en asociación con situaciones de abuso y dependencia de codeína, asociados al uso de medicamentos que contienen una combinación de codeína e ibuprofeno.

La codeína con ibuprofeno es una combinación de un analgésico opioide (codeína) y un antiinflamatorio no esteroideo (ibuprofeno), indicada en el tratamiento del dolor moderado que no se alivia con analgésicos monocomponentes (para una información más detallada consultar la ficha técnica y el prospecto de estos medicamentos). En España se encuentran comercializadas actualmente bajo los nombres comerciales de Astefor y Neobrufen con Codeína.

El uso repetido de esta combinación puede provocar dependencia (adicción) y abuso debido a la codeína, y, en consecuencia, un consumo por encima de las dosis recomendadas, aumentando así la toxicidad del ibuprofeno y la posibilidad de aparición de reacciones adversas dependientes de la dosis.

En este sentido, se han notificado casos graves, algunos con desenlace mortal, de perforaciones gastrointestinales, hemorragias gastrointestinales, anemia grave, insuficiencia renal, acidosis tubular renal e hipopotasemia grave.

El Sistema Español de Farmacovigilancia no ha registrado ninguna sospecha de reacción adversa similar a las descritas anteriormente para esta combinación relacionada con el abuso y dependencia a codeína; los casos evaluados proceden mayoritariamente de países donde estos productos están disponibles sin receta médica. En España, estos medicamentos son de prescripción, es decir, solo se dispensan con receta médica, con un uso bajo en relación con otras combinaciones a dosis fijas de analgésicos (ver informe del Observatorio del Uso de Medicamentos de la AEMPS).

La ficha técnica y el prospecto de estos medicamentos, disponibles a través del Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), se actualizarán para reflejar esta nueva información.

**i** CENTRO DE INFORMACIÓN ONLINE DE MEDICAMENTOS DE LA AEMPS (CIMA):

<https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>



**i** INFORME DEL OBSERVATORIO DEL USO DE MEDICAMENTOS DE LA AEMPS:

<https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/observatorio-de-uso-de-medicamentos/utilizacion-de-medicamentos-opioides-en-espana/>



## El ranking de la Universidad de Stanford de los científicos más influyentes a nivel mundial incluye a 13 investigadores españoles dentro del área de Odontología

El primero, el Dr. Eduardo Anitua, director del University Institute for Regenerative Medicine and Oral Implantology (UIRMI), que además ocupa un lugar muy destacado en el ranking global de Odontología, en la posición número 56 a nivel mundial.

Le sigue el Dr. Mariano Sanz, de la Universidad Complutense de Madrid que está situado en el ranking mundial en la posición 140.

El listado lo completan los doctores David Herrera (Universidad Complutense), Miguel Ángel González-Moles (Univer-

sidad de Granada), Cosme Gay-Escoda (Centro Médico Teknon), José Bagán (Universidad de Valencia), Manuel Toledano (Universidad de Granada), Pía López-Jornet (Universidad de Murcia), Raquel Osorio (Universidad de Granada), Juan J. Segura-Egea (Universidad de Sevilla), Abel García-García (Universidad de Santiago de Compostela), Pedro Diz Dios (Universidad de Santiago de Compostela) y Raúl González-García (Hospital Universitario de Badajoz).



LUNES 19:19

**'DENÚNCIALO': 699 668 247/os o mándenos un Whatsapp**

Q DIRECTO

ANTONIO MONTERO  
 Pdt. Colegio Odontólogos de Madrid

**'Denúncialo': el timo de la ortodoncia 'low cost'**  
 Alerta por los peligros de los alineadores baratos que carecen de control

Aparato Dental de ortodonci  
 derezador, Corrector de dier  
 ★★★★★ - 4.0 - 3 Valor

€ 0,76 ~~€ 1,27~~ -40%

Precio con IVA incluido

Color: B

Cantidad: 1

Envío a: Spain  
 Envío: € 1,28  
 Envío rápido del  
 Fecha estimada de entrega el 02

**Antonio Montero Martinez**  
 PRESIDENTE COLEGIO ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS MADRID  
 Salud bucodental en España



**CARIES, LA ENFERMEDAD CRÓNICA MÁS EXTENDIDA**  
 Afecta a 35 millones de españoles

**Antonio Montero**  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE ESPAÑA  
 La importancia de la higiene bucal



**Alberto García**  
**LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.**  
 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.  
 Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbietta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62



**Dr. Víctor  
Díaz-Flores García**

Secretario de la Comisión Deontológica  
del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

## Vuelve el clásico artículo navideño

Este año está todo muy caro, así que voy a recomendar cosas baratas pero guais para regalar, porque como ha pasado ya el mes del Black Friday y la semana del Cyber Monday, todo ha vuelto a su precio más que explosivo provocado por la inflación que, como todos sabemos, está a su vez provocada por cosas ajenas a la responsabilidad pública de los gobernantes.

Si bien todos los años suelo recomendar cosas relativamente adecuadas de precio, este año con más razón, ya que todo ha subido muchísimo, ya no solo la comida (que es escandaloso) sino el resto de las cosas. Además, hay que ir pensando que no tenemos por qué tener todo. Para muestra un botón, aprovechando el Black Friday vi que tenían en el Corte Inglés una cámara polaroid de esas nuevas y decidí comprársela a mi señora esposa por su cumpleaños que es justo antes de Navidad (gran fastidio para la gente que cumple en estas fechas porque no suelen recibir regalo doble). Así que, presto me fui a dicha tienda a las 3 de la tarde para no arriesgar mi vida o mi coche por la gran afluencia de gente que había ese día (gran estrategia). Total, que me pongo a mirar y la cámara (el modelo Now+) muy bonita, muy blanca, metida en una caja mona, con filtros y bolsa de "regalo". 119 eurazos así, a lo loco. Y le pregunté al operario que me atendió "¿viene con películas?" (por si hay algún despistado, la polaroid imprime ella misma sus propias fotos) y me dijo el pollo que no. Me pongo a mirar los precios de las películas y el más barato eran 16 euros por 8 (a 2 pavos el film). Con lo cual, regalas eso, le sumas un par de packs de películas, te has gastado 150€ en una cámara absolutamente chorra y, encima, has provocado que a quien se lo regales se tenga que comprar las películas esas y se siga gastando la pasta a lo loco. Es como regalar una batería de juguete a un niño, muy divertida para el niño, poca broma para los padres.

**"Te recomiendo unos auriculares con cancelación de ruido. Es una de las mejores compras que he realizado, y si vas mucho en transporte público lo amortizas la primera semana"**

Por tanto, hay que pensarse si merece la pena comprar chuminadas. Yo apuesto actualmente por el regalo de productos ibéricos, lo que viene a ser el jamón, lomo y demás embutidos. Es un regalo mágico y entrañable y de gran aporte calórico, lo cual no se puede decir de una foto de polaroid (a menos que saquen un papel comestible con sabor a salchichón). En internet hay montones de empresas que venden estos productos en lotes, muchos se suelen anunciar en la web del cuñao por excelencia: Chollometro.com, que es una plataforma ideal para buscar regalos, ya que anuncian de todo a todas horas.



Si esta gran idea (nada informática) de los productos ibéricos no te ha convencido, puedes igualmente apoyar al comercio local (que es lo que hay que hacer y dejar de depender de sitios de fuera) comprando productos de cocina. El otro día salió en Telemadrid una empresa de Valdetorres de Jarama (pueblo de la Comunidad de Madrid) que fabrica cosas en barro llamada Raimundo Sánchez enden (alfareriaramundosancho.com) y que vende por internet. Tiene unas cazuelas de barro para cocinar que sabes que cualquier guiso tipo lentejas, fabadita, cocido o similar te va a quedar que ni tu abuela y a un precio que lo flipas. Yo me voy a pillar unas cazuelas y, sobre todo, un buen botijo, que eso para el verano no tiene precio, ahí con el agua fresquita y no las botellas de plasticurri poco ecológico "made in sitio de fuera".

Pero como estáis esperando (o no) algo tecnológico y no hago más que hablar de comida o de cosas en las que se hace comida, voy a recomendar algo.

Si quieres gastarte los billetes, te recomiendo unos auriculares con cancelación de ruido. Es una de las mejores com-

pras que he realizado, y si vas mucho en transporte público lo amortizas la primera semana, ya que así no oyes al de al lado con los Reels se Instagram a todo volumen o la gente que hace audios de Whatsapp de 10 minutos, a los que habría que responder (como dice la tuitera Benson Señora) con un "lo primero, enhorabuena por tu programa". Un modelo tope gama a precio media gama (los auriculares buenos son muy caros) son los Sony WH1000XM4 (son de los de diadema, como la dama de Elche) que tienen un sonido tremendo y una de las mejores cancelaciones de audio del mercado. Además, son muy cómodos y no pesan en exceso, ahora, que vete preparando 250 euros o así.

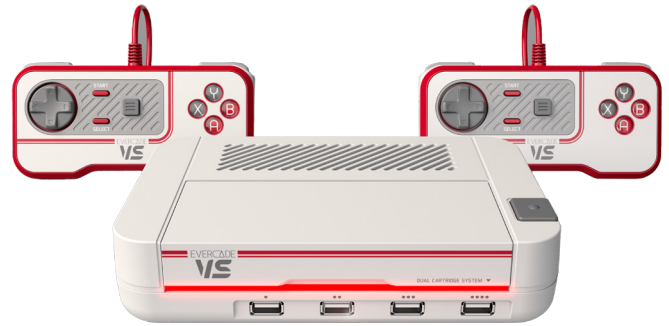
“Para los nostálgicos de los 80 (cuando había libertad), ahora que la juventud quiere revivir esa época por lo de la última temporada de Stranger Things, podéis volver a jugar a los juegos de los recreativos de toda la vida”

Para los nostálgicos de los 80 (cuando había libertad), ahora que la juventud quiere revivir esa época por lo de

la última temporada de Stranger Things, podéis volver a jugar a los juegos de los recreativos de toda la vida, cuando los videojuegos eran difíciles y no había niños rata, con varias opciones. Ahí tenemos varias opciones, la primera sería la cosa "oficial", es decir, una empresa que ha pagado la licencia de los juegos. Ahí están los de Evercade, que venden una consola con dos mandos y, luego, cartuchos con varios juegos incluidos que se pueden intercambiar. Cada cartucho corresponde a una empresa de recreativas, así tenemos Namco, Gaelco, Jaleco, etc. Todos jugazos de los de 25 pesetas la partida. Precio: 126 la consola con dos cartuchos y, luego, unos 20€ aproximadamente cada cartucho. Van a sacar una versión portátil, pero eso ya hace que se pierda la gracia.

La opción B sería comprarse una Pandora Box, que imita el cuadro de mandos de las recreativas (con dos mandos) y suelen venir con trocientos juegos, pero ahí no ha pagado licencia por ellos ni Blas y todo es un poquito ilegal. Y luego está la opción C, que es hacerlo tú con una Raspberry Pi, que es una especie de ordenador pequeñito en el que tú te lo guisas (con los pucheros anteriormente mencionados) y tú te lo comes (como los ibéricos). Esta opción es para gente curiosa o hijos vuestros que queréis que lleguen a algo en la vida con la programación y no haciendo bailes como tolais en Tick Torl (o como se escriba).

Y, finalmente, una recomendación topegama. El Lidl, ese sitio que antes era de alimentación y ahora se ha convertido en la cuna de los adictos al bazar de cosas, tiene dos modelos de cámara de inspección, es decir, una especie de cable con una cámara al final unido a una pantalla que, cierta gente que quiera, podría usarlo (o no porque no es un producto sanitario) para usarlo como cámara intraoral e, incluso, como microscopio clínico. Pero ya os digo, eso quien quiera porque



no es un producto sanitario. No me seáis... Tienen dos modelos, como digo, con 10 euros de diferencia (50 y 60 euros) pero no sé muy bien en qué difieren, ya que ambos se pueden enchufar al PC, hacen fotos, e incluso tienen opción de blanco y negro, lo cual es ideal si quieres subir fotos de dientes que has restaurado a Instagram y poner frases así de canciones de Vetusta Morla o de Paulo Coelho y tener muchos laiks.

Acabamos pues las clásicas recomendaciones navideñas, que este año han estado muy variadas y me despido de vosotros hasta el año que viene. Año en el que seguramente seguiré recomendando cosas por aquí sin que ninguna empresa me haga regalos para hablar bien de sus productos, con lo que siempre me tendréis como referencia de imparcialidad y persona que se viste por los pies.

Feliz Navidad a todos y espero que en 2023 las cosas mejoren un poco y que la gasolina vuelva a los niveles que tenía cuando la vida era más fácil. Dios me oiga...



## App + Series

**Miércoles/Wednesday:** Netflix. Seguramente queriendo alargar el testigo juvenil de Stranger Things, se acaba de estrenar esta serie del mismísimo Tim Burton sobre la hija de los Addams y, sinceramente y a pesar de que en esa plataforma abunda lo mediocre, esta serie está muy bien.

**Colgados en Philadelphia:** Disney+ (si delante de mí dices "disney plas" te miraré con desconfianza). Ya lleva 14 temporadas, así que si quieres ponerte al día te toca atracón, y es una de las comedias más divertidas en los USA. Episodios cortos con la vida de unos perdedores y, además, sale Danny DeVito.

**Bandcamp:** App gratis para iOS y Android. Si quieres descubrir y comprar música de artistas que no están en las plataformas digitales habituales esta es tu app. Montones de gente a descubrir y mucha música gratuita.



**Laborare Conseil**, especializada en la selección de dentistas europeos, con más de 20 años de experiencia, selecciona para trabajar como **ASALARIADO** o **LIBERAL** en Francia.

## LICENCIAD@S O GRADUAD@S EN ODONTOLOGÍA, GENERALISTAS, ESPECIALISTAS, ORTODONCISTAS Y ESTUDIANTES FUTUROS GRADUAD@S EN ODONTOLOGÍA

Motivad@s para trabajar en **FRANCIA** en 2022/2023

### SE OFRECE:

- Contrato indefinido en régimen general de seguridad social (también tenemos otras plazas de "liberales", condiciones consultarnos).
- Salario: variable según la oferta y la experiencia del candidat@. Para los generalistas, el salario oscila entre 60.000 y 120.000 euros brutos anuales (especialistas, ortodoncistas y liberales consultar).
- Laboratorio de prótesis, material, centro radiológico, auxiliar dental, gestión administrativa organizados.
- Alojamiento gratuito los primeros meses (punto variable según la oferta).
- Interesantes perspectivas de evolución profesional y formación.
- Puestos disponibles a lo largo de todo el año 2022/2023 en distintos lugares.
- Saber francés en el momento de la entrevista no es una condición indispensable.
- Acompañamiento en el aprendizaje del lenguaje técnico.
- **Te ayudamos a realizar tu colegiación en Francia y a integrarte en tu nuevo trabajo.**

Interesad@s contactar con **Yael BRUGOS MIRANDA**  
enviando CURRICULUM VITAE a [dentiste@laborare-conseil.com](mailto:dentiste@laborare-conseil.com)  
o en el número **647 96 03 47** (Whatsapp)

**LABORARE CONSEIL** es la única empresa certificada **OPQCM** en la selección de personal europeo de este sector. **ISQ-OPQCM** es el único organismo profesional francés de certificación de empresas de servicios intelectuales reconocido por el Ministerio de Economía, de Industria y de Empleo. Más de 20 años de experiencia reclutando personal para trabajar en Europa.  
<https://www.laborare-conseil.com/>



## BOLETINES DE INSERCIÓN

Tipo	Tamaño (mm)	Precio*
1 módulo	58 x 27	30,25 €
2 módulos	58 x 56	54,45 €
3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
logotipos o imágenes (precio unitario)		14,52 €

\* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de CAIXABANK, código SWIFT/BIC

**ES06 2100 2906 1513 0003 4674**

especificando siempre el nombre del anunciante.

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

### Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid  
[publicidad@coem.org.es](mailto:publicidad@coem.org.es)  
Fax. 91 563 28 30

# Ventas, traspasos, ofertas de trabajo...

24-25 febrero BARCELONA

## SE PES-SE PA CLÍNICA

*Perio-Prótesis, una sinergia esencial  
para la Odontología.*

SE PES

Sepa.

# PRÓTESIS Y PERIODONCIA

dos disciplinas inseparables si queremos  
lograr la excelencia.

Más de 20 expertos nos darán la solución a los retos diarios  
que plantea la clínica actual de la mano de **SE PES** y **SE PA**

**TARIFA REDUCIDA "Amigos SE PES" para colegiados**

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la I Región

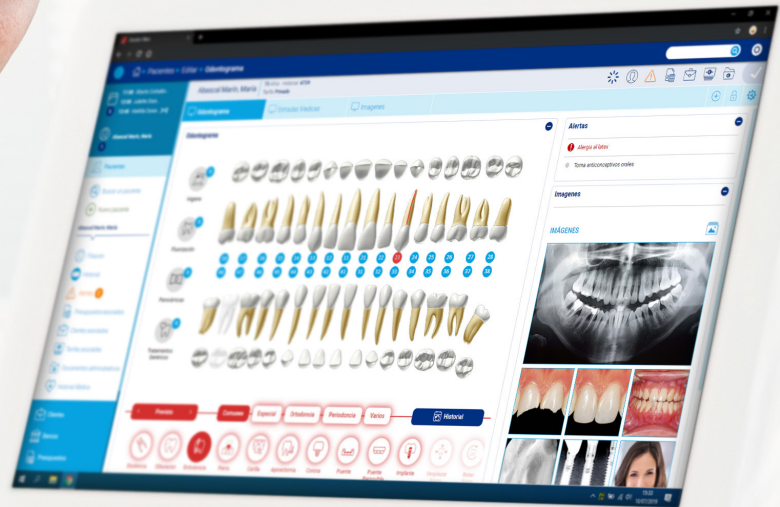
[www.sepes.org](http://www.sepes.org)

SE PES

Sociedad Española de Prótesis  
Estomatológica y Estética

# GESDEN ONE WEB

EL SOFTWARE MÁS COMPLETO Y AVANZADO PARA LA CLÍNICA DENTAL



## Todos los beneficios de GESDEN ONE



Acceso desde cualquier dispositivo



Multidioma



Base de datos cifrada y segura, copias de seguridad automáticas



Alta velocidad



Escritorio personalizable por usuario



Firma digital de documentos



Agenda inteligente



CRM y gestión digital del paciente



PACS de imagen dental



Integración clínica-laboratorio

HENRY SCHEIN®



**infomed**

Software Sanitario

☎ 902 10 44 22 📞 673 70 96 29

✉ comercial@grupoinfomed.es

[www.grupoinfomed.es](http://www.grupoinfomed.es)